



Proyecto Educativo de Programa

PEP

Programa Diseño Gráfico

Facultad de Comunicación, Publicidad y Diseño

Actualización 2023

Comité Curricular

Alejandro Alzate Giraldo

Decano del Programa

Paula Andrea Vargas Londoño

Directora del Programa

Verónica Morales García

Representante de los Docentes

Equipo que elaboró

Alexander Carvajal González

David Ricardo Chaparro Villa

Daniel Bustamante Baena

Tabla de contenido

	Página
Tabla de contenido	
Proyecto Educativo de Programa – PEP	5
CONTEXTO INSTITUCIONAL	5
MISIÓN	5
VISIÓN	5
VALORES	5
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2023-2034	7
1. CARACTERIZACIÓN DEL PROGRAMA	11
1.1 Justificación del programa	12
1.2 Reseña Histórica del Programa	13
1.3 Organización Administrativa	15
2. ASPECTOS CURRICULARES Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE	16
2.1. Componente Formativo	16
2.1.1. Perfil de ingreso	16
2.1.2. Perfil de Graduado	17
2.1.3. Prospectiva del Programa	18
2.1.4. Lineamientos básicos para la formación de Estudiantes	19
2.1.5. Organización de la Estructura – Plan de Estudios	20
2.1.6 Competencias	29
2.1.7. Resultados de Aprendizaje (RA)	30
2.1.8 Componentes formativos, pedagógicos y de interacción, con la conceptualización teórica y epistemológica	32
2.1.9 Flexibilidad curricular	33
2.1.10 Interdisciplinariedad	35
2.1.11 Identidad Amigoniana	36
2.1.12 Mediación virtuales y modelos híbridos	37
2.1.13 Desarrollo Curricular	38
2.1.14 Actualización del Currículo	39

2.1.15 Estrategias Pedagógicas	41
2.1.16 Mecanismo de evaluación del aprendizaje	44
3. FUNCIONES SUSTANTIVAS	47
3.1 Investigación	47
3.2 Internacionalización y cooperación	50
3.3 Extensión y proyección social	53
3.4 Bienestar Institucional	55
3.5 Docentes	57
4. AUTOEVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN	58
5. RECURSOS FÍSICOS Y DE APOYO A LA DOCENCIA (MEDIOS EDUCATIVOS)	59
ANEXO 1	62
VICERRECTORÍA DE DOCENCIA	62
COORDINACIÓN FORMACIÓN PEDAGÓGICA E INNOVACIÓN EDUCATIVA	62
GUÍA PARA LA REVISIÓN CURRICULAR	62
Revisión Curricular	64
Plan de estudios actual	66
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	66

Proyecto Educativo de Programa – PEP

PROGRAMA DISEÑO GRÁFICO

CONTEXTO INSTITUCIONAL

Desde su perspectiva misional, la Universidad Católica Luis Amigó se ha proyectado como una Institución de Educación Superior que impacte los territorios a través de estrategias sociales y pedagógicas que apoyen a la construcción de una sociedad mejor. La base de su cultura organizacional y demás componentes teleológicos se encuentra en los principios institucionales que buscan permear el actuar y la conciencia de la comunidad académica como sujetos que inciden en el cambio y la transformación social; y en los valores institucionales inspirados en el humanismo cristiano, siendo estos los que orientan la identidad Amigoniana.

A continuación, se presentan los elementos teleológicos de la Universidad que integran y permiten desarrollar su plataforma estratégica:

MISIÓN

La Universidad Católica Luis Amigó es una Institución de Educación Superior de carácter privado, creada y dirigida por la congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos para generar, conservar y divulgar el conocimiento científico, ético y social, con el fin de contribuir al desarrollo integral de la sociedad.

VISIÓN

La Universidad Católica Luis Amigó será reconocida como una institución de educación superior con alta calidad y procesos formativos innovadores, comprometida con el desarrollo integral y sostenible de su comunidad a través de la investigación y la transformación social, contribuyendo a la solución de problemas globales.

VALORES

Desarrollo Trascendente: De acuerdo con su identidad católica y su Misión, inserta en la tradición, experiencia y obra de los Terciarios Capuchinos, la Universidad Católica Luis Amigó regirá todas las acciones desde la promoción y la búsqueda del saber que debe servir a la persona humana en el desarrollo de su dignidad y de su libertad, para el cumplimiento de su tarea transformadora del mundo, la realización de la justicia y la equidad y, sobre todo, el apoyo al desprotegido. El ser humano no es solo fruto de causas históricas y contingentes, su destino no culmina con la superación de las desigualdades sociales, su destino

es la trascendencia en el encuentro consigo mismo, con el otro, con lo otro y finalmente con Dios.

Humanismo Cristiano: No hay más que una cultura: la humana, la del hombre para el hombre. El humanismo cristiano afirma la unidad del género humano, la solidaridad de destino y la fraternidad como fundamento de una comunidad mundial formada por comunidades menores que tienen por finalidad la búsqueda del bien común en la paz, la justicia y la libertad.

Autonomía: Se concibe como la posibilidad que tiene la Institución de pensarse por sí misma, orientada por su misión, sus valores y su razón de ser; de gobernar responsablemente en coherencia con ese pensamiento, y de desarrollar la academia en la búsqueda de la verdad, con fundamento en el conocimiento científico y cultural por medio de la docencia, la investigación y la extensión y la transversalización del Bienestar y la Internacionalización. En este sentido, se asume como el soporte de la autodeterminación, la elección y la capacidad de asumir responsabilidades.

Comunidad Educativa: La Universidad Católica Luis Amigó constituye una Comunidad Educativa que genera su propia dinámica a partir de la investigación, la docencia y la extensión, en cuyo contexto circula e interactúa el saber científico. Esta comunidad la integran las instancias académicas y administrativas. La instancia académica se centra en los procesos que se generan y en los sujetos que se organizan en torno a la construcción y reconstrucción del conocimiento, en el contexto de la formación profesional. Es una instancia conformada por sujetos activos del conocimiento, creadores y dinamizadores de procesos pedagógicos, de enseñanza-aprendizaje y de conocimiento que interactúan desde el ámbito que les define su razón de ser. La instancia administrativa debe ser la creadora de condiciones, en todo nivel, para garantizar desarrollos académicos de calidad, puesto que su función es posibilitar la dinámica requerida para el desarrollo de los procesos académicos y científicos para la generación, conservación y difusión del conocimiento.

Interdisciplinariedad: El trabajo en equipo desde las diferentes disciplinas obedece a la compleja naturaleza del conocimiento, y es una condición necesaria para el acceso a niveles dominantes de la ciencia y la tecnología contemporáneas. Mediante un proceso de reflexión, estimula la producción colectiva en la investigación, la docencia y la extensión y, asimismo, tiene la capacidad de transformar cualitativa y cuantitativamente el saber, con la creación de nuevos puntos de contacto que configuren, finalmente, la red de conocimientos.

Proyecto Social: La Universidad Católica Luis Amigó concibe su servicio educativo como la posibilidad que tiene de responder a las necesidades de desarrollo de las comunidades en el ámbito de su misión. Por tanto, su dinámica

está orientada a desconcentrar su acción a través de formas organizativas que garanticen la calidad de los procesos académicos.

Estos principios podrán ser modificados según lo establezca la institución en su Estatuto General y demás reglamentos internos.

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2023-2034

El Plan de Desarrollo Institucional 2023-2034 “Formar para Transformar”, es un instrumento formulado de manera colectiva por la comunidad académica que hace parte de la Universidad Católica Luis Amigó. Con su ejecución se hace realidad el cubrimiento de las necesidades evidenciadas, desde el análisis documental y los aportes y estudios de los diferentes grupos de interés, en relación con los postulados de la misión y visión institucionales.

El contenido del Plan de Desarrollo Institucional, para su ejercicio operativo, posee la siguiente estructura:



El Plan de Desarrollo Institucional está constituido actualmente por una nueva visión: “La Universidad Católica Luis Amigó será reconocida como una Universidad de educación superior con alta calidad y procesos formativos innovadores, comprometida con el desarrollo integral y sostenible de su comunidad a través de la investigación y la transformación social, contribuyendo a la solución de problemas globales”.

Los objetivos estratégicos y programas se medirán al inicio y durante el desarrollo del Plan, se definirá una línea cero de los principales indicadores de cumplimiento

de estos objetivos que acompañarán por los 12 años la implementación del Plan de Desarrollo Institucional 2023-2034.

Objetivos y programas del Plan de Desarrollo Institucional 2023-2034.

Se desarrollan como estrategias principales para el cumplimiento de la visión, los siguientes objetivos basados en el análisis de contexto, la revisión de información de procesos de autoevaluación, las discusiones de grupos focales, análisis de tendencias, los planes de acción realizados durante la última década y los objetivos de Desarrollo Sostenible:

Objetivo 1:

Formar profesionales integrales, mediante procesos académicos de alta calidad para el desarrollo y la transformación social.

Programas:

- 1.1 Digitalización educativa.
- 1.2 Educación con Calidad, integral e inter y transdisciplinar que resuelva problemas sociales.
- 1.3 Ambiental, territorio y cultura (Una educación de calidad, adecuada a la realidad y bajo los principios de la interculturalidad).
- 1.4 Modelo educativo transcendencia del ser La transformación (modelo humanista con fines sociocríticos)
- 1.5 Innovación LAB.

Objetivo 2:

Asegurar la infraestructura tecnológica y física pertinente, y de alta calidad, a través de la implementación de prácticas vanguardistas para el fortalecimiento y desarrollo de nuestro modelo educativo y mejores prácticas administrativas.

Programas:

- 2.1 Planificación y desarrollo de una infraestructura física y digital conveniente a las necesidades de las comunidades.
- 2.2 Desarrollo de herramientas digitales que permitan la construcción de una universidad comprometida con su transformación.

Objetivo 3:

Contribuir a la transformación social, mediante la implementación de proyectos de docencia, investigación, extensión, bienestar, internacionalización y proyección social que generen impacto positivo en la sociedad.

Programas:

- 3.1 Centro del Ser y el pensamiento Amigoniano (pensamiento-emoción-acción), de lo individual a lo regional.
- 3.2 Programa de mentorías y voluntariado para la superación de barreras de aprendizaje.
- 3.3 Bienestar Virtual.
- 3.4 Bienestar laboral.

Objetivo 4:

Fortalecer el posicionamiento y la visibilidad de la Universidad a nivel nacional e internacional, a través de la producción y divulgación de conocimiento científico, tecnológico, cultural y la participación en la creación y revisión de políticas públicas para el cumplimiento de los fines de la Institución.

Programas:

- 4.1 Desarrollo de la Investigación, la innovación y las actividades culturales y artísticas con reconocimiento (alto valor).
- 4.2 Competitividad internacional para una Comunidad adaptada a la globalización.
- 4.3 Habilidades y competencias para la vida laboral.
- 4.4 Observatorio del graduado y red de contactos.

Objetivo 5:

Fortalecer las competencias del talento humano, mediante la implementación de planes de desarrollo individual (PDI) que contribuyan con el liderazgo colaborativo y la cohesión de equipos para el cumplimiento de los objetivos de la Institución.

Programas:

- 5.1 Desarrollo de habilidades para profesionales altamente competitivos y competentes digitalmente (EPAs o Entornos Personales de Aprendizaje).
- 5.2 Talento, captación, retención y mantenimiento (knowmads o nómadas del conocimiento y talento Senior).
- 5.3 Universidad equitativa.

Objetivo 6:

Asegurar la sostenibilidad de la institución, mediante el mejoramiento de los resultados de los procesos y la implementación de planes de mejoramiento eficaces, que contribuyan con el logro de las metas institucionales, bajo la innovación y altos estándares de calidad.

Programas:

- 6.1 Obtención y mantenimiento de acreditación en calidad de programas e institucional.
- 6.2 Plan de Manejo Ambiental para Medellín y los Centros regionales.

6.3 Vida Universitaria, plan de permanencia académica en todos los niveles.

6.4 Desarrollo y fortalecimiento de los Centros Regionales (impulsar el desarrollo académico, económico de los Centros Regionales y la oferta de servicios con calidad).

Objetivo 7:

Asegurar que los programas académicos cuenten con estrategias de inteligencia curricular, que permitan responder a las necesidades y expectativas del medio, incorporando procesos de innovación educativa.

Programas:

7.1 Innovación educativa como recurso primordial para el desarrollo y la transformación social. (PEI).

7.2 Procesos orientados al acompañamiento de estudiantes a partir de software que emulan el aprendizaje de manera mecánica y que puedan brindar información mediante indicadores de resultado de aprendizaje, con el fin del mejoramiento de los procesos de aprendizaje y calidad de la educación (IAPEI).

Objetivo 8:

Aumentar la población estudiantil, mediante la ampliación de cobertura y oferta académica en los grupos de interés de la universidad a nivel nacional.

Programas:

8.1 Plan de crecimiento y expansión ajustado a las necesidades de los territorios.

Objetivo 9:

Aumentar el agenciamiento y disponibilidad de recursos a través del fortalecimiento de la gestión de proyectos y alianzas con entidades de interés nacional e internacionales para la Universidad, el desarrollo de las funciones sustantivas, la generación de valor y la sostenibilidad financiera de la institución.

Programas:

9.1 Ecosistema Educativo Universitario Luis Amigó

9.2 Programa de sostenibilidad Institucional con calidad.

1. CARACTERIZACIÓN DEL PROGRAMA

Nombre del programa	Diseño Gráfico
Título que otorga	Profesional en Diseño Gráfico
Nivel de formación	Profesional
Facultad a la que se encuentra inscrito	Facultad de Comunicación, Publicidad y Diseño
Núcleo básico del conocimiento (clasificación UNESCO 1991 Y MEN-NBC 2019)	Área del conocimiento principal: BELLAS ARTES Área del conocimiento secundaria: COMUNICACIÓN VISUAL
Modalidad	Presencial
Duración del programa	9 semestres (cuatro periodos académicos; dos años lectivos)
Periodicidad de la admisión	Semestral
Lugar de Desarrollo	Medellín
Número de créditos	148 Créditos
Número de estudiantes en el primer período	165 estudiantes
Norma Interna de creación del programa	ACUERDO SUPERIOR No. 11 DE 2021 (ACTA 03 DEL 13 DE ABRIL DE 2021)
Número y fechas de resoluciones de registro calificado	No. 17692 del 6 de diciembre de 2013 No. 024180 del 23 de diciembre de 2021
Código SNIES	102985
Número de resolución y fecha de resolución de acreditación	024180 del 23/12/2021

1.1 Justificación del programa

El programa Diseño Gráfico de la Universidad Católica Luis Amigó surge de la necesidad de formar profesionales altamente capacitados en diseño gráfico para las nuevas tendencias digitales, el mercado laboral del momento demandaba egresados competitivos, con pensamientos estratégicos y creativos, con habilidades para la investigación con enfoque social.

En la actualidad, la comunicación visual juega un papel muy importante en la forma en la que se transmiten ideas y emociones, para lo que el diseño gráfico resulta ser una herramienta esencial para hacer que los mensajes sean emitidos y recibidos de forma efectiva, sean cuales sean los medios o los mecanismos usados para lograrlo.

El programa de Diseño Gráfico de la Universidad Católica Luis Amigó responde directamente a la constante y creciente demanda de diseñadores gráficos que sean profesionales capacitados en habilidades investigativas y creativas, y lo logra a través de una formación completa en la que se desarrollen habilidades técnicas y humanas como insumo para destacar en las industrias creativas que atienden las necesidades del mercado.

El programa se encuentra articulado con la filosofía e identidad de la universidad, y con el Proyecto Educativo Institucional (PEI). En este sentido, busca fomentar y procurar la formación de profesionales con conciencia crítica, ética y social, desde la vocación cristiana y humanista, con el fin de contribuir al desarrollo integral de la sociedad.

Los postulados que propenden por el desarrollo del ser humano desde su dignidad buscan aportar a la transformación de los contextos en los que los profesionales se desempeñen, realizando aportes significativos desde su propuesta de formación que concluye en el perfil profesional del Diseñador Gráfico con las siguientes habilidades:

- Competitividad
- Pensamiento estratégico y creativo
- Habilidades para la investigación con enfoque social
- Dominio de herramientas digitales de diseño avanzadas

Para alcanzar este perfil, el plan de estudios de este programa, a través de su proyecto integrador, se diferencia de otras disciplinas al atreverse a ir más allá del carácter estético, y centrarse en las siguientes cuestiones:

- Abordar asuntos sociales relevantes que sean comunicadas de manera eficaz y efectiva sin desatender las formas ni descuidar el estilo.
- Fortalecer las habilidades blandas a través de la interdisciplinariedad que sirva para comunicar temas de forma reflexiva creando mensajes visuales

significativos con narrativas gráficas impactantes y pertinentes para la industria y la sociedad.

- Comprender el marketing, la psicología del consumidor y la comunicación efectiva.
- Trascender al uso de las herramientas técnicas para incluir principios de investigación, innovación y adaptación al cambio.

Mediante un plan de estudios flexible, orientado a desarrollar el pensamiento crítico y la resolución de problemas reales que sirvan para afrontar los desafíos del mercado de manera estratégica y humana.

La proyección estratégica del programa está orientada a fortalecer y actualizar los contenidos (cartas descriptivas) conforme a las necesidades del mercado, ya sea de forma anual o cada que se requiera.

Para la planta docente se requiere de profesionales cualificados que certifiquen estas habilidades a través de títulos o de experiencia avalada por instituciones educativas públicas o privadas, o empresas comerciales, o entes gubernamentales, y que resulten adecuados y adaptados a la necesidad real del mercado vigente, demostrable en planes de trabajo estructurados, portafolios novedosos, trayectoria y bagaje coherente con las asignaturas dictadas en el programa.

1.2 Reseña Histórica del Programa

El programa tiene su acción académica en dos referentes básicos: las áreas de formación establecidas por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), en la resolución 024180 del 23 de diciembre de 2021, y los lineamientos institucionales para el diseño curricular de un programa, sustentados en los requerimientos de calidad del MEN.

En la actualidad, el programa Diseño Gráfico cuenta con 196 graduados en 9 cohortes y se ha mantenido entre su año de inicio y el periodo 2023-01 un promedio de 857 estudiantes matriculados. Actualmente, este programa aborda las demandas emergentes dentro del gremio del diseño, relacionados con la productividad enfocada en dispositivos digitales, proyectos y marketing contemporáneo.

Los docentes adscritos al programa poseen conocimientos especializados en diseño, gestión, identidad corporativa y diseño de campañas publicitarias comerciales, entre otras. Y cada uno de ellos cuenta con títulos posgraduales que certifican la calidad de su trabajo y la capacidad de abordar complejos proyectos investigativos.



1.3 Organización Administrativa

El programa Diseño Gráfico, de acuerdo con el organigrama institucional y su respectiva estructura académica-administrativa, dispone de su propia organización administrativa que le permite desarrollar sus funciones sustantivas y cumplir con su propuesta y declaración misional.

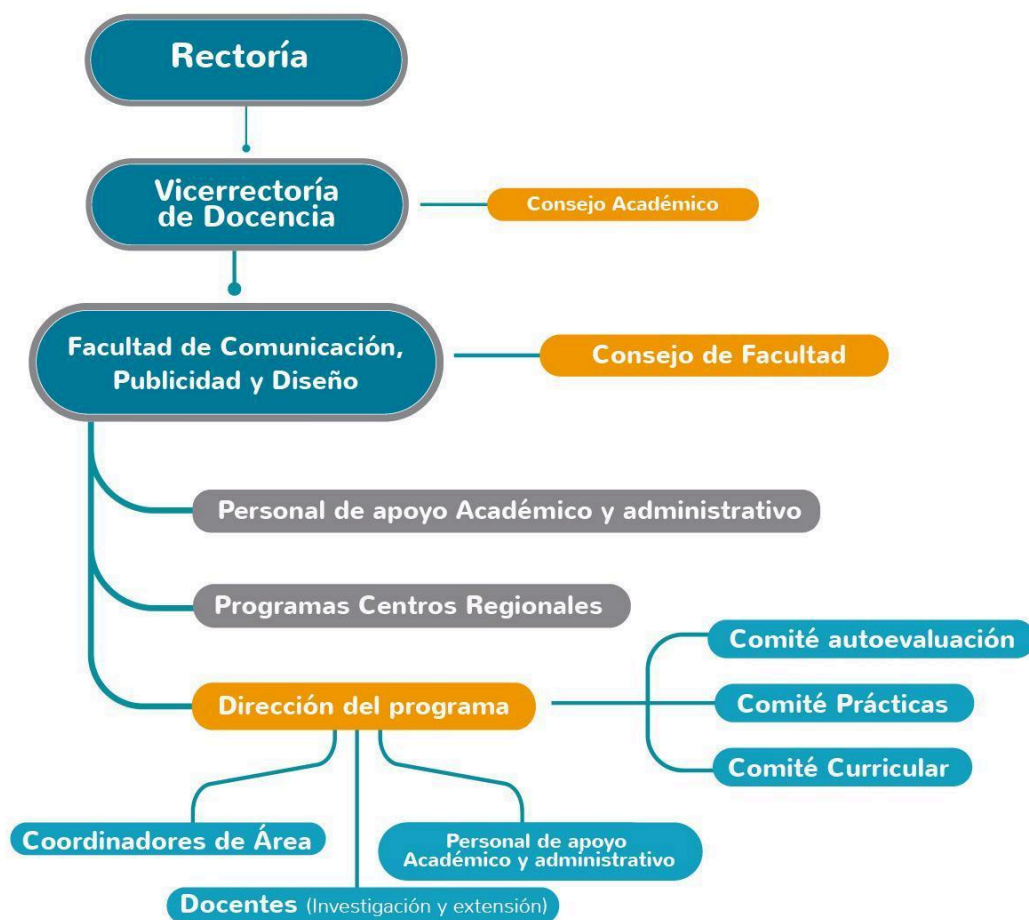
El programa Diseño Gráfico está adscrito a la Facultad de Comunicación, publicidad y diseño quien, a su vez, depende de la Vicerrectoría de Docencia y está de la Rectoría.

La Facultad es entendida como una unidad organizativa de la Universidad que desarrolla o gestiona procesos de formación en un área del saber o ciencia determinada a través de la oferta de programas. Asimismo, desarrolla las demás funciones sustantivas, como lo son la extensión y la investigación, en relación con esa área del saber o del conocimiento. Dicha unidad cuenta con un órgano consultivo y decisorio como lo es el Consejo de Facultad, precedido por el decano, en el que se vinculan las diferentes direcciones de programa y representantes de los diferentes estamentos de estudiantes, graduados y profesores.

A la Facultad se encuentra adscrita las Direcciones de Programa, que son las unidades académicas administrativas encargadas de la gestión de los programas académicos. Como órgano consultor y decisorio, la Dirección de programa cuenta con el comité curricular, quien apoya los procesos académicos del programa y vincula a los diferentes coordinadores de área y los representantes de los estamentos de profesores, estudiantes y graduados. Para los diferentes comités y consejos, se convoca a elección para la vinculación de la participación de los diferentes actores.

Asimismo, la Universidad cuenta con centros regionales, en ellos se desarrollan programas que se vinculan a las Direcciones de programa y las decanaturas de la sede principal en la ciudad de Medellín. Para el caso del Programa Diseño Gráfico, la sede de Manizales se vincula al comité curricular del programa en la sede principal.

A continuación, se relaciona la organización administrativa del programa



2. ASPECTOS CURRICULARES Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

2.1. Componente Formativo

2.1.1. Perfil de ingreso

El programa Diseño Gráfico de la Universidad Católica Luis Amigó brinda una formación integral a los estudiantes interesados en el campo del diseño visual y la comunicación gráfica. El perfil de ingreso para los aspirantes a este programa requiere de habilidades en el pensamiento creativo y propositivo, así como habilidades comunicativas en los ámbitos escrito y gráfico. Además, se valora el gusto por las tendencias del arte, el diseño, y el conocimiento de las herramientas digitales aplicables a estos. Finalmente, este programa potencializa el perfil creativo del estudiante y lo complementa con competencias técnicas y conceptuales.

- 1. Habilidad en el pensamiento creativo y propositivo:** El estudiante aspirante debe poseer una capacidad innata o desarrollada para pensar por fuera de las convenciones y generar ideas originales. Debe ser capaz de proponer soluciones innovadoras a través del diseño gráfico, demostrando un enfoque único en la resolución de problemas visuales y comunicativos.
- 2. Habilidad comunicativa tanto en el componente escrito como gráfico:** El estudiante aspirante debe ser capaz de expresar ideas de manera clara, coherente y persuasiva mediante herramientas visuales y tipográficas que las plasmen tanto en texto como en imágenes.
- 3. Gusto por las tendencias del arte y el diseño:** El estudiante aspirante debe tener un interés genuino por el arte, además del diseño en todas sus manifestaciones. Asimismo, estar actualizado en tendencias y mercado, tener curiosidad por explorar nuevas formas de expresión visual y capacidad de identificar líneas estéticas.
- 4. Conocimiento de las herramientas digitales pertinentes al diseño:** El estudiante aspirante debe contar con un conocimiento básico o intermedio de las herramientas digitales utilizadas en el campo del diseño gráfico. Esto incluye software de diseño gráfico, edición de imágenes y producción visual.
- 5. Conocimiento de herramientas informáticas y ofimáticas:** El estudiante aspirante debe contar con un conocimiento básico de las herramientas más utilizadas en las oficinas y en el día a día de una empresa con incidencia digital. Esto incluye edición de documentos, presentaciones, tablas y gráficos en hojas de cálculo, correo electrónico, almacenamiento en la nube, manipulación de archivos compartidos, redes sociales, creación de formularios y encuestas, y páginas web.

2.1.2. Perfil de Graduado

Entendiendo el concepto de perfil, que permite identificar las características pertenecientes a alguien o algo, y siguiendo las directrices institucionales de los documentos “Lineamientos académicos y curriculares” y “La guía para el diseño y construcción curricular de la Universidad Católica Luis Amigó” se construyó el perfil del graduado del Programa de Diseño Gráfico, el cual acude a la siguiente estructura:

Denominación profesional + Invocación institucional + Prospectiva epistemológica +
Prospectiva ontológica + Prospectiva axiológica + Prospectiva Teleológica

El diseñador gráfico de la Universidad Católica Luis Amigó se caracteriza por su enfoque investigativo con orientación social, habilidades estratégicas y creativas, y dominio de herramientas digitales de vanguardia. Profesionalmente, se

desenvuelve en el ámbito empresarial, colaborando en proyectos tanto a través de agencias como de manera independiente, en el sector público como en el privado. Posee la capacidad de aplicar conocimientos sobre arte, estética y semiótica en el diseño, así como de investigar para generar nuevo conocimiento y herramientas aplicables a su campo específico. Esto le permite identificar problemas, establecer objetivos y desarrollar estrategias comunicativas efectivas, además de supervisar la producción y planificación de materiales de comunicación.

2.1.3. Prospectiva del Programa

PROGRAMA DISEÑO GRÁFICO 2023-2033

Visión prospectiva a 10 años:

La visión a futuro del programa académico Diseño Gráfico se desarrollará en un período de 10 años y estará en constante revisión (con una periodicidad de 2 años) y actualización para adaptarse a las demandas cambiantes del campo del diseño gráfico y la evolución tecnológica natural de este.

Adaptabilidad a entornos virtuales y nuevas necesidades del diseño mediante integración de Inteligencia Artificial (IA):

Se plantea la integración de la Inteligencia Artificial (IA) como una constante dentro del programa para cubrir las necesidades actuales y futuras del diseño. Comprender las nuevas mecánicas del mercado actual lleva al Diseñador Amigoniano a crecer profesionalmente sin estar limitado por las estructuras empresariales tradicionales, por lo cual se desea vincular esta tecnología emergente dentro del proceso académico de los estudiantes, esperando que en los próximos 5 años sea parte fundamental del proceso de diseño.

Impacto social y relaciones Universidad-Empresa-Estado:

El programa Diseño Gráfico buscará consolidarse como un referente dentro de la ciudad como un gestor de impacto social. La promoción de ejercicios co-creativos que involucren a la sociedad en el proceso de diseño, fortaleciendo así la relación Universidad-Empresa-Estado y generando soluciones con enfoque social, tanto en problemáticas de responsabilidad social como veedor de los procesos socioculturales en los cuales el diseño hace parte.

Desarrollo y Calidad del Recurso Humano:

En cuanto al recurso humano, se impulsará la contratación de una planta docente significativa, siguiendo los lineamientos de calidad que propone MinEducación mediante la equivalencia entre docentes y cantidad de estudiantes del programa académico, a su vez se realizarán constantes actualizaciones dentro de la planta docente mediante estudios académicos posgraduales de índole investigativa como doctorales y formaciones certificables tanto nacionales como internacional que

estén alineadas con las nuevas tendencias del diseño y el desarrollo profesional del mismo dentro de la industria.

Capacidad Tecnológica:

La capacidad tecnológica que requiere el programa Diseño Gráfico también será prioritaria, procurando contar con recursos actualizados y de óptima calidad que se adapten a las particularidades del programa académico, no siendo suficiente contar con los mínimos establecidos, sino permitiendo que el programa académico sea pionero en el uso de plataformas digitales, herramientas de trabajo y productos que permitan incrementar la calidad de los profesionales.

Contribución a la Educación y la Construcción del País:

Se establecen ejes orientadores que buscan problematizar e intervenir en la familia, aportar a la sustentabilidad social, ambiental y económica, fortalecer la comprensión de los derechos humanos, promover la escucha activa y reducir la inequidad en todas sus formas. El programa académico, se posicionará como un motor social que tiene como intención abarcar las problemáticas planteadas desde la sociedad y las capacidades que como colectivo pretendemos ser para encontrar una solución conjunta a las nuevas dinámicas humanas.

2.1.4. Lineamientos básicos para la formación de Estudiantes

El Programa de Diseño Gráfico está comprometido con la formación integral de los estudiantes, en correspondencia con el enfoque pedagógico de la Universidad que contempla entre sus principios fundamentales la formación integral del ser humano, centro de la filosofía institucional, heredado del carisma fundacional de la Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos por la acción del Padre Luis Amigó y Ferrer.

El Proyecto Educativo Institucional -PEI-, revisado y actualizado en septiembre de 2022, desde la definición del concepto de “Formación” establece que, *“concibe al ser humano, como el protagonista de su propio proceso de formación y la educación como el escenario de encuentro, de diálogo y de negociación de sentidos y significados entre maestros y estudiantes, sobre sí mismos, la sociedad, el mundo y los campos de la cultura. En los procesos educativos se atienden las distintas dimensiones del desarrollo humano en la perspectiva de obtener aprendizajes y competencias integrales (actitudes, conocimientos, habilidades y destrezas) para el desempeño humano, profesional y social”* (PEI p.31).

En ese sentido, *“(…) la base de la formación como centro de la integración de sujetos en la sociedad parte de las tres denominaciones que se establecen como el pilar de este proceso, a saber: Integral, holística y humana, es decir, una educación basada en actitudes que van en correspondencia con la ciencia y el*

impacto de esta en la transformación de sujetos críticos, reflexivos, autónomos, responsables, solidarios y cuidadores de los territorios vitales que se observan en la naturaleza y en la vida que lo circunda para la vida y en la vida que debe ir en consonancia con su rol personal, espiritual y social". (PEI, p. 33).

En coherencia con el Proyecto Educativo Institucional, el programa de Diseño Gráfico concibe el proceso formativo se transforma, es cambiante y se adapta al contexto social y cultural, buscando la mejora continua y la pertinencia, y se plasma en este Proyecto Educativo de Programa considerando la formación integral de los estudiantes como formación integral de seres humanos y profesionales. Formación desde el SER en articulación con el desarrollo de competencias profesionales del SABER Y el HACER; teniendo en cuenta, además, la integración de los contenidos culturales con la universidad, la comunidad y la empresa.

Los procesos asociados con actualización del currículo han permitido al programa redimensionar la integralidad contenida desde la misma concepción Amigoniano de la formación integral del individuo que tiene en cuenta componentes internos y externos de la educación.

- **Internos:** se relacionan con la filosofía institucional (direccionamiento estratégico institucional: misión, visión, valores, principios, objetivos y política de calidad); los intereses y expectativas de los actores de la comunidad y los componentes del acto pedagógico (estilo pedagógico, medios técnicos y tecnológicos a utilizar en las mediaciones didácticas, formas de organización de los participantes y sistema de evaluación de los aprendizajes y de las competencias previstas como intencionalidades educativas).
- **Externos:** se asocian a las demandas sociales y las expectativas del desarrollo social y cultural, de las cuales surgen los propósitos de formación (perfiles profesionales y ocupacionales) y los contenidos de la cultura (áreas del conocimiento), seleccionados, organizados y distribuidos en la malla curricular.

La aplicación de políticas y estrategias definidas por el programa en materia de formación integral de los estudiantes, refiriéndose de manera explícita a las actividades curriculares y extracurriculares, se visibiliza, desde el quehacer de la docencia, la investigación, la extensión y la internacionalización. Además del normal desarrollo de los cursos, también se visibilizan con: prácticas empresariales, semilleros de investigación, diplomados, proyectos de desarrollo empresarial, entre otros.

2.1.5. Organización de la Estructura – Plan de Estudios

El Plan de estudios del Programa Diseño Gráfico durante su oferta, en sus 10 años de existencia, ha tenido una modificación: Plan de Estudios resolución No. 17692 de 6 de diciembre de 2013, que dio origen al programa.

2.1.5.1. Número de créditos del Plan

El programa Diseño Gráfico de la Universidad Católica Luis Amigó ha realizado importantes modificaciones en el Pensum durante el proceso de registro calificado llevado a cabo en el año 2021, con el objetivo de fortalecer los procesos académicos y adaptarse a las demandas actuales del campo laboral, fundamentándose en la necesidad de brindar una formación integral a los estudiantes, que integren tanto aspectos conceptuales como tecnológico-digitales.

Como cambios puntuales dentro de la propuesta de nuevo pensum para el registro calificado del 2021, se implementó un plan de estudios con una duración de 9 semestres, con un total de 56 cursos y 148 créditos. Se incorporaron 4 cursos nuevos y se propuso la inclusión de Talleres Centrales donde convergen competencias esenciales del Diseñador mediante estrategias curriculares y micro curriculares. De igual manera, se ajustan las cargas de créditos de algunos cursos para reforzar competencias tecnológicas, gestión y diseño de contenidos digitales enfocados en la creación transmedia.

Con los ajustes propuestos en la nueva malla curricular, en cada nivel se desarrolla un Taller denominado “Central” alrededor del cual giran otras asignaturas del mismo nivel que sean de componente Práctico o Básico Profesional. Se les asignó a los Talleres Centrales de cada semestre y sus respectivas asignaturas colindantes un total de 3 créditos a cada uno, y a estos, así como a los cursos del componente tecnológico que los rodean, una duración presencial y sincrónica de 3 horas, equivalente a 9 horas de trabajo autónomo por parte del estudiante. Los demás cursos cuentan con un espacio de encuentro sincrónico de 2 horas y 6 horas de trabajo autónomo. En el caso de los cursos de Trabajo de Grado 1 y 2 y en el caso de Prácticas Empresariales, los estudiantes cumplen con espacios de tiempo concertados con sus empleadores, completando alrededor de 48 horas.

Los requisitos dispuestos por el programa para que los estudiantes puedan cumplir con el plan general de estudios son: estar matriculado como estudiante activo en el programa, de acuerdo con las disposiciones que establece el reglamento estudiantil; matricular la totalidad de los créditos dispuestos 148 correspondientes a la totalidad de los cursos; ya sean presenciales o bajo la modalidad virtual.

Dentro de las condiciones que se establecen para que los estudiantes puedan cumplir con el plan general de estudios se encuentran: Asistir a los cursos en el porcentaje mínimo definido en el Reglamento Estudiantil, que evita la cancelación, aprobar la totalidad de los créditos del programa, tanto los obligatorios como los electivos. Desarrollar el tránsito por el plan de estudios, teniendo en cuenta los prerrequisitos proyectados. Deberá asistir a las actividades y seminarios programados para el desarrollo de las prácticas.

2.1.5.2. Componentes

2.1.5.2.1. Componente común universitario.

Incluye créditos académicos obligatorios para todos los programas, enfocados en competencias transversales como un segundo idioma, tecnologías de la información y la comunicación e investigación.

Existen cuatro ejes que son compartidos por todos los programas de la Universidad Católica Luis Amigó, adaptados según el nivel académico y de formación de los estudiantes. Se configuran de la siguiente manera:

- **Eje de formación de Identidad Amigoniana y formación humanística, ética y de cultura ciudadana:** Este componente abarca los conocimientos necesarios para abordar problemáticas, además de las temáticas relacionadas con la identidad institucional, el espíritu humanista y las competencias ciudadanas de los estudiantes.
- **Eje de Formación en segundo idioma:** Este componente se enfoca en el desarrollo de la competencia en un segundo idioma, específicamente Inglés. Los cursos de Inglés se adaptan al nivel de competencia necesario según el perfil profesional de cada programa universitario.
- **Eje de Formación en tecnologías de la información y la comunicación:** Este componente se enfoca en el desarrollo de competencias en el uso de tecnologías de información y comunicación (TIC) aplicadas a los procesos de aprendizaje. Incluye un curso de 2 créditos llamado "Competencias fundamentales en TIC".
- **Eje de Formación en Investigación:** Este componente se enfoca en el desarrollo de competencias básicas en investigación, incluyendo diferentes metodologías. Para los programas universitarios, este eje está compuesto por varios cursos, como Generalidades del proceso de investigación y construcción de objetos de conocimiento, Generalidades metodológicas desde la Investigación cuantitativa y Generalidades metodológicas desde la Investigación cualitativa.

2.1.5.2.2. Componente formación profesional

Esta área cubre los conocimientos epistemológicos, metodológicos, prácticos e investigativos relacionados con los objetos de conocimiento específicos del programa, incluyendo competencias científicas y laborales. Se vincula con los lineamientos curriculares establecidos por el Ministerio de Educación Nacional para cada disciplina.

- **Eje de formación Básico Profesional:** Se centra en implementar los conocimientos fundamentales del programa educativo para desarrollar

competencias conceptuales para la creación de imágenes y el manejo de herramientas digitales para la comunicación visual.

- **Eje de formación Epistemológico:** Abarca los conocimientos teóricos que sustentan la disciplina, enfocado en las ciencias humanas, las artes visuales y aspectos históricos que aportan a la comprensión de nuestros sistemas de comunicación visual.
- **Eje de formación Metodológico:** Son aquellos conocimientos orientados a generar los mecanismos o procedimientos racionales para dar solución a los desafíos que competen a la comunicación visual y el diseño de elementos gráficos que sustenten un concepto en ámbitos institucionales, sociales y organizacionales.
- **Eje de formación Práctico:** Se refiere a los conocimientos aplicables en actividades externas relacionadas con el perfil profesional del diseñador gráfico y la experiencia adquirible en los distintos campos de aplicación de su trabajo.
- **Eje de formación Investigativo Disciplinar:** se enfoca en la adquisición de conocimientos sistemáticos y experimentales con el fin de ampliar la comprensión de los temas relacionados con el diseño gráfico y su impacto social. Este eje enfatiza las metodologías empleadas a nivel profesional en las áreas de investigación -creación avalada por Minciencias - y creación de productos de investigación dentro de las tipologías que contribuyen al crecimiento del componente de investigación del programa y su proyección a nivel institucional.

El profesional en Diseño Gráfico, desarrolla mediante su plan de estudio un proceso de formación en razonamiento cuantitativo, lectura crítica, habilidades blandas, conceptualización, comunicación efectiva, composición, manejo de herramientas digitales y pensamiento proyectual, el cual abarca términos como el saber, la sabiduría práctica y el aprendizaje técnico de la profesión, para la toma de decisiones efectivas, igualmente se vincula la investigación y la aplicación de nuevas tecnologías de la información.

2.1.5.2.3. Componente de flexibilidad

El Área de Formación Complementaria responde al componente de flexibilidad y al eje de formación electivo, que le da la posibilidad al estudiante de profundizar en la temática de su interés con 2 créditos en cada nivel de formación. El programa ofrece un banco con 11 cursos electivos que suman 22 créditos provenientes de diferentes programas de la facultad de Comunicación, Publicidad y Diseño, ofreciéndole al estudiante la opción de profundización según sus intereses y necesidades académicas.

Los anteriores ejes, a su vez, se van desarrollando en diferentes momentos de formación, uno inicial que va desde el nivel 1 al 2, el cual se identifica como el eje

o componente epistemológico, que busca generar todos los procesos conceptuales respecto a la disciplina. El segundo, se reconoce como el eje o componente metodológico, el cual integra los niveles del 3 al 6 y busca el desarrollo de lo teórico puesto en acción a partir de estructuras y metodologías aprendidas. El tercer momento y final del proceso, incluye los niveles del 7 al 9, y se identifica como eje o componente práctico, este resuelve la acción del profesional en la que el estudiante propone y genera acciones que responden a problemáticas y situaciones presentes en la realidad empresarial.

2.1.5.3. Modalidades de trabajo de grado

Investigación académica: Es una propuesta o proyecto de investigación (creación avalada según la guía de Minciencias), complementado por una monografía que debe culminar en la presentación de resultados y recomendaciones, cuya pregunta problema u oportunidad de investigación está estrechamente relacionada e impacta la línea de investigación en diseño social establecida por el programa, enmarcada en aspectos sociales dentro de comunidades, organizaciones, empresas o instituciones. El proyecto final se inscribe dentro del grupo de investigación de la Facultad, o en otros casos posibles, de la Universidad u otras instituciones de educación superior que tengan convenio de investigación con la Universidad. De acuerdo con los Lineamientos generales para Trabajos de Grado (2015), esta modalidad contempla los que en dicho documento se referencian como Modalidad Investigación tipo Exploratoria y Modalidad investigación en y para la Investigación.

Investigación aplicada: Es una propuesta o proyecto de investigación enmarcado en los requerimientos de la línea de diseño social establecidos por el programa, el cual que debe culminar en la presentación de resultados y recomendaciones, cuya pregunta problema u oportunidad de investigación nace de una problemática real del entorno profesional. Adicionalmente el proyecto debe contar con el aval de la entidad, institución o empresa con la cual se realizará la investigación, dado que constituye el contexto y la fuente primaria de información. De acuerdo con los Lineamientos generales para Trabajos de Grado (2015), esta modalidad contempla lo que en dicho documento se referencia como Modalidad Investigación para la transformación en la acción o la práctica

2.1.5.4. Malla Curricular

El plan de estudios ha sido diseñado siguiendo los Lineamientos Académicos y Curriculares establecidos por la Universidad Católica Luis Amigó. Estos lineamientos abarcan diversas áreas de formación que se encuentran interrelacionadas a través de componentes específicos, los cuales a su vez están

articulados por ejes de formación. Estas directrices se encuentran definidas en el numeral 5 del Acuerdo Académico 02, emitido el 6 de marzo de 2018.

Teniendo en consideración que el proyecto curricular debe cumplir con las exigencias de contextos locales, nacionales e internacionales, así como a la filosofía y al Proyecto Educativo Institucional, el plan de estudios del programa Diseño Gráfico contempla entonces las siguientes áreas:

A continuación, se especifica la cantidad de horas de encuentros sincrónicos presenciales de cada curso, el número de créditos y la cantidad de horas de trabajo autónomo que se requiere del estudiante para la aprobación de las materias que componen la malla curricular.

Tabla 1. Plan de estudios

Cr: Créditos, HTP: Horas de Trabajo Presencial, HTI: Horas de Trabajo Independiente, THT: Total Horas de Trabajo

T: Tipo de Curso Teórico, P: Tipo de Curso Práctico, TP: Tipo de Curso Teórico Práctico

Eje o Componente	Nivel	Área de Formación	Curso	Cr.	HTP	HTI	THT	Tipo de Cr.	Tipo de curso		
									T	P	TP
Práctico	1	Profesional	Taller de Diseño Básico	3	3	9	192	Obligatorio			X
Práctico	2	Profesional	Taller de Tipografía	3	3	9	192	Obligatorio			X
Práctico	3	Profesional	Taller de Identidad Visual y Branding	3	3	9	192	Obligatorio			X
Práctico	4	Profesional	Taller de Diseño Editorial	3	3	9	192	Obligatorio			X
Práctico	5	Profesional	Taller de Señalética	3	3	9	192	Obligatorio			X
Práctico	6	Profesional	Taller de Empaques	3	3	9	192	Obligatorio			X
Práctico	7	Profesional	Taller de Campaña Digital	3	3	9	192	Obligatorio			X
Investigativo disciplinar	8	Profesional	Trabajo de Grado 1	3	3	9	192	Obligatorio			X
Investigativo disciplinar	9	Profesional	Trabajo de Grado 2	3	3	9	192	Obligatorio			X
Básico Profesional	1	Profesional	Diseño Vectorial	3	3	9	192	Obligatorio			X
Básico Profesional	2	Profesional	Imagen Digital	3	3	9	192	Obligatorio			X
Básico Profesional	3	Profesional	Edición Digital	3	3	9	192	Obligatorio			X
Práctico	4	Profesional	Diseño y Desarrollo Web	3	3	9	192	Obligatorio			X
Práctico	5	Profesional	Diseño de Multimedia	3	3	9	192	Obligatorio			X
Práctico	7	Profesional	Animación 3D	3	3	9	192	Obligatorio			X
Práctica Empresarial	8	Profesional	Práctica Empresarial 1	8	8	48		Obligatorio			X
Práctica Empresarial	8	Profesional	Práctica Empresarial 2	8	8	48		Obligatorio			X
Básico Profesional	1	Profesional	Geometría y Proyecciones	2	2	6	128	Obligatorio			X
Básico Profesional	1	Profesional	Dibujo Expresivo	2	2	6	128	Obligatorio			X
Identidad Amigoniana	1	Común universitario	Contexto Amigoniano	2	2	6	128	Obligatorio	X		
Tecnologías de la información	1	Común universitario	Competencias TIC	2	2	6	128	Obligatorio	X		

Eje o Componente	Nivel	Área de Formación	Curso	Cr.	HTP	HTI	THT	Tipo de Cr.	Tipo de curso		
									T	P	TP
Flexibilidad	1	Flexibilidad	Electiva 1	2	2	6	128	Electivo	X		
Epistemológico	1	Profesional	Historia del Diseño	2	2	6	128	Obligatorio	X		
Epistemológico	2	Profesional	Teoría de la Percepción	2	2	6	128	Obligatorio	X		
Epistemológico	2	Profesional	Teoría del Color	2	2	6	128	Obligatorio			X
Metodológico	2	Profesional	Redacción y Ortografía	2	2	6	128	Obligatorio	X		
Práctico	2	Profesional	Fotografía Básica Digital	2	2	6	128	Obligatorio			X
Metodológico	2	Profesional	Antropología y Cosmovisiones	2	2	6	128	Obligatorio	X		
Flexibilidad	2	Profesional	Electiva 2	2	2	6	128	Electivo	X		
Metodológico	3	Profesional	Comunicación digital	2	2	6	128	Obligatorio	X		
Segundo idioma	3	Común universitario	Inglés 1	4	2	6	128	Obligatorio	X		
Práctico	3	Profesional	Fotografía Digital Avanzada	2	2	6	128	Obligatorio			X
Identidad Amigoniana	3	Común universitario	Ética y Axiología	2	2	6	128	Obligatorio	X		
Flexibilidad	3	Flexibilidad	Electiva 3	2	2	6	128	Electivo	X		
Investigación	4	Común universitario	Investigación y Construcción	2	2	6	128	Obligatorio	X		
Segundo idioma	4	Común universitario	Inglés 2	4	2	6	128	Obligatorio	X		
Práctico	4	Profesional	Preprensa Digital	2	2	6	128	Obligatorio			X
Identidad Amigoniana	4	Común universitario	Desarrollo Humano y Formación Sociopolítica	2	2	6	128	Obligatorio	X		
Flexibilidad	4	Flexibilidad	Electiva 4	2	2	6	128	Electivo	X		
Metodológico	5	Profesional	Retórica de la Imagen	2	2	6	128	Obligatorio	X		
Investigación	5	Común universitario	Investigación Cuantitativa	2	2	6	128	Obligatorio	X		
Segundo idioma	5	Común universitario	Inglés 3	4	2	6	128	Obligatorio	X		
Metodológico	5	Profesional	Marketing Digital	2	2	6	128	Obligatorio			X
Flexibilidad	5	Flexibilidad	Electiva 5	2	2	6	128	Obligatorio	X		
Investigación	6	Común universitario	Investigación Cualitativa	2	2	6	128	Obligatorio	X		

Eje o Componente	Nivel	Área de Formación	Curso	Cr.	HTP	HTI	THT	Tipo de Cr.	Tipo de curso		
									T	P	TP
Segundo idioma	6	Común universitario	Inglés 4	4	2	6	128	Obligatorio	X		
Metodológico	6	Profesional	Narrativa Digital	2	2	6	128	Obligatorio			X
Metodológico	6	Profesional	Producción Audiovisual	2	2	6	128	Obligatorio			X
Metodológico	6	Profesional	Costos y Presupuestos	2	2	6	128	Obligatorio	X		
Flexibilidad	6	Común universitario	Electiva 6	2	2	6	128	Obligatorio	X		
Investigativo disciplinar	7	Profesional	Investigación en Diseño	2	2	6	128	Obligatorio	X		
Segundo idioma	7	Común universitario	Inglés 5	4	2	6	128	Obligatorio	X		
Epistemológico	7	Profesional	Legislación	2	2	6	128	Obligatorio	X		
Flexibilidad	7	Flexibilidad	Electiva 7	2	2	6	128	Obligatorio	X		
Metodológico	8	Profesional	Creación de Empresas	2	2	6	128	Obligatorio	X		
Flexibilidad	8	Flexibilidad	Electiva 8	2	2	6	128	Obligatorio	X		

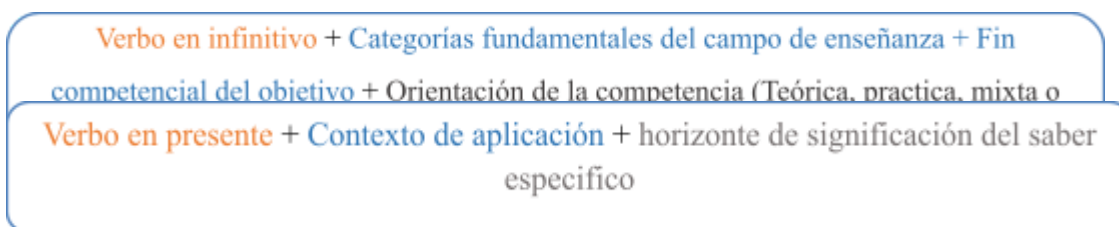
2.1.6 Competencias

Las competencias son conjuntos integrados de conocimientos, capacidades, habilidades, disposiciones, actitudes y aptitudes que permiten al estudiante comprender y abordar problemas o situaciones de manera coherente y efectiva en diferentes contextos.

Para el MEN, una competencia se define como “saber hacer en situaciones concretas que requieran la aplicación creativa, flexible y responsable de conocimientos, habilidades y actitudes. La competencia responde al ámbito del saber qué, saber cómo, saber por qué y saber para qué” (MEN 2006, p. 12).

Desde esta mirada, y atendiendo a los lineamientos institucionales presentes en los documentos “Lineamientos académicos y curriculares” y “La guía para el diseño y construcción curricular de la Universidad Católica Luis Amigó” se proponen para el Programa Diseño Gráfico los objetivos de aprendizajes sobre los cuales se estructuran las competencias.

La representación base de un objetivo de aprendizaje a nivel institucional es la siguiente:



La representación base de una competencia a nivel institucional es la siguiente:

La representación base de una competencia a nivel institucional es la siguiente:

Tabla 2. Objetivos de Aprendizaje y Competencias. Programa Diseño Gráfico

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS
Desarrollar la conceptualización del diseño durante las etapas de referenciación, reflexión, análisis e ideación en la creación del proyecto gráfico.	Construye proyectos de diseño gráfico mediante la implementación de las distintas etapas conceptuales propias de la disciplina.
Desarrollar procesos proyectuales permitiendo la generación de productos de diseño original en el contexto nacional e internacional.	Implementa metodologías proyectuales para la creación gráfica de acuerdo con las tendencias del mercado a través del uso de herramientas.
Demostrar habilidades comunicacionales mediante la argumentación final de los	Aplica habilidades comunicacionales propias del diseño gráfico, para expresar ideas de manera clara y coherente.

productos gráficos de acuerdo con los canales de difusión establecidos.	
Construir productos de diseño gráfico implementando herramientas digitales de acuerdo con la finalidad del proyecto.	Construye proyectos de diseño gráfico mediante el uso de herramientas digitales con conocimientos avanzados de métodos de prototipado.

2.1.7. Resultados de Aprendizaje (RA)

Los resultados de aprendizaje, como su nombre lo indica, son los resultados que se espera que el estudiante demuestre al finalizar su proceso formativo y que se pueden evidenciar tanto por programa, como por curso y estos, a su vez, generar resultados de aprendizaje por área. De lo anterior, la Universidad evidencia la aplicación de una política en cuanto a la aplicación de resultados de aprendizaje, mediante la guía para diseño y construcción curricular, realizada por el Departamento de formación pedagógica e innovación didáctica.

La relación entre competencias y resultados de aprendizaje se encuentra estrechamente articulada en el contexto del programa Diseño Gráfico de la Universidad Católica Luis Amigó. Según el Acuerdo 02 de 2020 del CESU, pues las competencias se evalúan a través de los resultados de aprendizaje, los cuales se formulan en concordancia con los conocimientos, capacidades y habilidades que se espera que el estudiante adquiera durante su proceso formativo.

En este sentido, los resultados de aprendizaje establecen los desarrollos específicos que el estudiante debe alcanzar a lo largo de su formación, en relación con las competencias necesarias para su desempeño profesional y personal. Estos resultados se valoran en momentos clave, tanto durante el proceso formativo como una vez que el egresado se incorpora a la vida profesional y laboral. Asimismo, el programa Diseño Gráfico de la Universidad Católica Luis Amigó se ve directamente impactado por estas disposiciones, ya que debe definir sus propios resultados de aprendizaje en coherencia con los estándares de calidad y las necesidades del campo del diseño gráfico, garantizando así una formación integral y acorde con el perfil de egreso establecido por la institución y el programa académico (Kennedy, Hyland, & Ryan, 2007; Ministerio de Educación Nacional, 2019; Acuerdo 02 de 2020 del CESU).

Tabla 3. Resultados de aprendizaje

Competencia	Resultado de aprendizaje	Indicador	Curso
Construye proyectos de diseño gráfico mediante la implementación de las distintas etapas conceptuales propias de la disciplina.	Desarrollar la conceptualización del diseño durante las etapas de referenciación, reflexión, análisis e ideación en la creación del proyecto gráfico.	Demostración de las etapas de conceptualización.	Taller de Diseño Básico. Nivel 1 Taller de Señalética. Nivel 5 *PID
Implementa metodologías proyectuales para la creación gráfica de acuerdo con las tendencias del mercado a través del uso de herramientas.	Desarrollar procesos proyectuales permitiendo la generación de productos de diseño originales en el contexto nacional e internacional.	Metodología propia del proyecto (Rúbrica) Cumplimiento de los parámetros establecidos (Rúbrica)	Taller de Identidad Visual y Branding. Nivel 3 Taller de Campaña Digital. Nivel 7 *Trabajo de Grado *Saber Pro *PID
Aplica habilidades comunicacionales propias del diseño gráfico, para expresar ideas de manera clara y coherente.	Demostrar habilidades comunicacionales mediante la argumentación final de los productos gráficos de acuerdo a los canales de difusión establecidos.	Capacidad argumentativa, oral y escrita	Redacción y ortografía. Nivel 2 Taller de Tipografía. Nivel 2 Investigación en diseño. Nivel 7 *PID
Construye proyectos de diseño gráfico mediante el uso de herramientas digitales con conocimientos avanzados de métodos de prototipado.	Construir productos de diseño gráfico implementando herramientas digitales de acuerdo a la finalidad del proyecto.	Dominio de herramientas digitales	Taller de Diseño Editorial. Nivel 4 Diseño y Desarrollo web. Nivel 4 Taller de Empaques. Nivel 6 *PID

La reorganización del programa ubica los cursos relacionados con procesos tecnológicos digitales en los primeros semestres, con el fin de que los estudiantes adquieran habilidades en el uso de las herramientas actuales para el diseño de

contenidos, para así enfocar los procesos de conceptualización y desarrollo de productos digitales en los semestres superiores, enfrentando realidades complejas mediante los Proyectos Integradores de Diseño, herramienta curricular que tiene como finalidad la resolución de problemas de diseño de manera integral.

2.1.8 Componentes formativos, pedagógicos y de interacción, con la conceptualización teórica y epistemológica

En cuanto a los componentes formativos, el programa Diseño Gráfico de la Universidad Católica Luis Amigó se caracteriza por ofrecer un programa de estudio actualizado y relevantes que se adaptan a las demandas cambiantes de la industria del diseño Colombiano, concebidos de manera holística, abarcando tanto aspectos teóricos como prácticos, brindando a los estudiantes las herramientas y habilidades necesarias para enfrentar los desafíos del mundo laboral.

En el ámbito **pedagógico**, el programa adopta enfoques educativos innovadores y centrados en el estudiante mediante sus cursos Talleres Centrales, donde se promueve el aprendizaje activo y participativo, animando a los estudiantes a explorar, experimentar y colaborar en proyectos de diseño prácticos en los que se fomenta el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la comunicación efectiva.

El fomento del **diálogo**, así como la colaboración entre estudiantes, profesores y profesionales del diseño, crea un entorno propicio para el intercambio de ideas y el enriquecimiento mutuo, a través de proyectos colaborativos integradores, pasantías, investigación formativa y oportunidades de *Networking*.

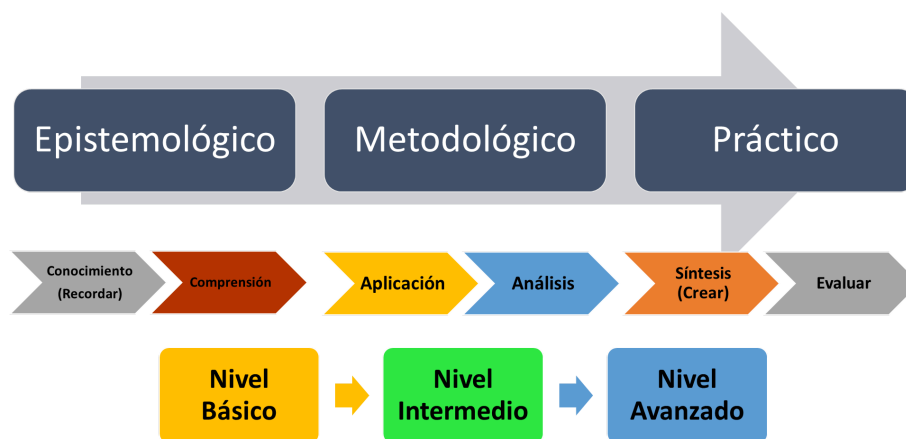
La conceptualización **teórica y epistemológica** de la Universidad Católica Luis Amigó, dentro del programa Diseño Gráfico, se basa en una combinación de teorías, metodologías y enfoques prácticos y formación transversal humanista: Sociocultural, político-territorial, histórico-epistemológico e institución (PEI 2022). Se valora la integración de teorías del diseño, las ciencias sociales, la tecnología y la comunicación, lo que permite a los estudiantes comprender el impacto social y cultural del diseño en el mundo contemporáneo.

Desde la perspectiva **teleológica**, el programa Diseño Gráfico se pregunta por el “¿Para qué?” Se forman Profesionales en Diseño Gráfico, lo que recoge sus objetivos y resultados esperados. Desde lo **ontológico**, se hace la pregunta de “¿Qué?” se está formando, lo que vincula los contenidos que se hacen explícitos a través del plan de estudios. A partir del componente **antropológico**, se analiza “¿Quiénes?” Son los que se van a formar, el sujeto, la persona, el individuo y cobra importancia las relaciones en el acto educativo. El campo **mesológico**, que hace las preguntas del “¿Cómo?” y el “¿Con Qué?”, lo que acciona las estrategias didácticas y metodológicas del proceso enseñanza aprendizaje que se vuelven tangenciales a través de las diferentes cartas descriptivas y proyectos docentes.

Finalmente, el campo **contextual**, que le permite ubicarse en un contexto determinado y ser pertinente en y para el mismo (Rossi, 2003).

Tomando como referente la *Taxonomía de Bloom*, para el proceso de definición de verbos y posterior evaluación de los resultados de aprendizaje del programa y de sus cursos; se ha vinculado dicha escala de valoración en sus diferentes niveles a los ejes o componentes de formación **Epistemológico, Metodológico y Práctico** contemplados en el plan de estudios, que permite, además, generar tres niveles de medición de los resultados de aprendizaje: **Nivel Básico, Nivel Intermedio y Nivel Avanzado**.

Ejes o componente	Niveles taxonomía de Bloom	Niveles de evaluación
Epistemológico	Recordar, Comprende	Nivel Básico
Metodológico	Aplicar, Analizar	Nivel Intermedio
Práctico	Evaluar, Crear	Nivel Avanzado



2.1.9 Flexibilidad curricular

Según el Proyecto educativo institucional PEI, La Universidad Católica Luis Amigó cuenta con una concepción de flexibilidad coherente con las demandas de formación integral y de reconocida legitimidad en los contextos local y nacional, la flexibilidad se evidencia en el meso currículo, pero está presente en los tres niveles de concreción. La flexibilidad del currículo se conceptualiza en términos de adaptabilidad y accesibilidad del currículo a las necesidades y capacidades de los estudiantes.

Para lograr la flexibilidad del currículo, la institución desarrolla procesos de formación docente con fundamento en diagnósticos estructurales, que recopilen

no solo las demandas depuradas del cuerpo profesoral, sino la determinación de lo necesario para su mejoramiento en el ejercicio de enseñanza, buscando un mejoramiento desde componentes presenciales, digitales y virtuales. De ahí que el PEI, considera entre las políticas relacionadas con la flexibilidad, las oportunidades o caminos que el estudiante pueda tomar para alcanzar los objetivos de su programa, incluye la posibilidad de obtener una **dobles titulación, planes coterminales, convenios internos**, convenios interinstitucionales, nacionales e internacionales y planes que combinan elementos sincrónicos y asincrónicos, además del componente de flexibilidad que incluye los cursos optativos o electivos.

- **Prerrequisitos:** Consisten en los cursos pertenecientes al Pensum DGMD02 - Presencial que deben contar los estudiantes dentro de su avance en el proceso académico previos a otros cursos del Programa, necesarias para garantizar el desarrollo de competencias, habilidades y saberes que permita dar continuidad a la formación como profesional en Diseño Gráfico.

A continuación, se especifica en la tabla los prerrequisitos del Programa de Diseño Gráfico, pertenecientes al pensum DGMD02 – Presencial:

Tabla 4. Prerrequisitos del programa de diseño gráfico:

Cod.	Nombre Curso	Prerrequisito	Nombre
DG011	Diseño de Identidad Corporativa	DG006	Tipografía
DG016	Diseño Editorial	DG011	Diseño de Identidad Corporativa
DG020	Señalética	DG016	Diseño Editorial
DG024	Diseño Empaques	DG020	Señalética
DG028	Administración y Promoción de Eventos	DG024	Diseño de Empaques
DG031	Campaña Publicitaria	DG028	Administración y Promoción de Eventos
DG015	Fotografía Publicitaria	DG010	Fotografía Básica
DG018	Imagen Digital	DG014	Diseño Vectorial
DG022	Edición Digital	DG018	Imagen Digital
DG025	Diseño de Web	DG022	Edición Digital
DG029	Diseño de Multimedia	DG025	Diseño de Web
DG033	Edición y Animación 2d y 3d	DG029	Diseño de Multimedia
DGTG01	Trabajo de Grado T.C.	AFI01 AFI02 AFI03 DG034	<ul style="list-style-type: none"> ● Genera. del Proc. de Investig. y Construc. de Obj de Estudio ● Construc. Teórica en Proc. de Investig. ● Diseño Metodológico ● Investigación en Diseño
DGTG02	Trabajo de Grado T.C.	DGTG01	Trabajo de Grado T.C.
DGPP01	Práctica Profesional	DG031	Campaña Publicitaria
DGPP02	Práctica Profesional	DGPP01	Práctica Profesional

- **Electivas:** Desde esta perspectiva, y desde un enfoque de electividad de acuerdo con el Reglamento Estudiantil, (Artículo 16, Actividades electivas) el

programa Diseño Gráfico cuenta con 11 cursos electivos con 22 créditos, que contemplan temas específicos del área de formación y que propenden por presentar al estudiante elementos de profundización en temáticas de su preferencia que le permitan el fortalecimiento de su perfil de graduado de acuerdo con su afinidad. Estas asignaturas son consecuenciales a la demanda del mercado y las nuevas dinámicas de la Universidad, por lo que no son estáticas, sino que varían de semestre a semestre.

- **Cursos intra-facultad:** Asimismo, los estudiantes pueden matricular los cursos electivos intra-facultad e institucionales, ofertados por las otras facultades que hacen parte del tronco común de formación en de los programas, y los cursos institucionales que son los del departamento de idiomas, los misionales (Filosofía Institucional) y los de TIC.
- **Cursos Vacacionales:** De igual manera, se ofrecen cursos vacacionales en los dos momentos intermedios del año (junio- julio; diciembre-enero) los cuales hacen parte de la oferta institucional y/o solicitados por los estudiantes.
- **Prácticas:** La flexibilidad en el Programa Diseño Gráfico, también se da en las diferentes modalidades de prácticas ofrecidas a los estudiantes, quienes, a partir del 80% de los créditos cursados, pueden solicitar su práctica, ya sea de emprendimiento, investigación, contrato, intervención empresarial o práctica social.
- **Homologaciones:** Otro aspecto que se integra en el concepto de flexibilidad, está en relación directa con las homologaciones, las cuales se dan cuando el estudiante se retira e ingresa nuevamente a la Institución acogiéndose al nuevo Plan de Estudios o cuando son estudiantes vienen de otras instituciones de educación superior, aprobadas por el MEN, hecho en el cual, solicitan las homologaciones antes de iniciar sus estudios o durante el proceso de formación, aportando las respectivas pruebas documentales, (registro de notas y micro currículo de la otra institución de educación superior).

Como resultado de la implementación de las estrategias de flexibilización se genera participación de los estudiantes en el diseño de su propio plan académico y tránsito por el mismo, teniendo en cuenta que este vincula dentro de su estructura pocos prerrequisitos, que lo que buscan es orientar al estudiante referente a las competencias iniciales que se deben tener para determinado curso, y que él pueda elegir libremente la trayectoria de formación a considerar en su proceso.

2.1.10 Interdisciplinariedad

La interdisciplinariedad del Programa Diseño Gráfico toma como referente los lineamientos institucionales desde las relaciones académicas y de gestión ínter facultades y de las demás unidades académicas; además las diferentes actividades y estrategias de cooperación con otras instituciones a nivel nacional e internacional.

- **Investigación inter-facultades:** Esta se desarrolla en varios escenarios de formación como lo son los grupos y semilleros de investigación, en los que se promueve la discusión y reflexión permanente desde diferentes disciplinas para la construcción de nuevo conocimiento dentro de los escenarios de la comunicación y la investigación en diseño social.
- **Seminarios interinstitucionales:** en convenio con otras instituciones se fomenta la concertación de espacios reconocidos y valorados por la comunidad universitaria como aportantes a su formación integral y actualización permanente con relación a otras universidades o centros educativos que comparten herramientas y fortalecen la calidad de la educación Amigoniana y visibilizan los resultados de las investigaciones propias de la Universidad.
- **Prácticas profesionales:** En ellas, los estudiantes realizan contrastación entre la teoría y las múltiples realidades organizacionales existentes en los entornos local, regional, nacional e internacional, buscando a través de ello la aplicabilidad de los conocimientos teóricos adquiridos durante los años de formación y poder así intervenir contextos específicos desde la profesión de diseño, desarrollando competencias, habilidades, actitudes y aptitudes personales que le darán mejores herramientas para enfrentarse al mercado laboral y la vida profesional futura, ya sea como independientes, como partícipes de una agencia o integrantes de un proyecto.
- **Participaciones institucionales:** La interdisciplinariedad también se lee, desde el desarrollo de actividades curriculares y extracurriculares como, seminarios, congresos, videoconferencias de ponentes, paneles e invitados nacionales e internacionales, entre otros. Para los estudiantes del programa Diseño Gráfico, tienen especial relevancia las ferias, los concursos y las distintas muestras de arte, cultura y desarrollo creativo en la que pueden empaparse de las realidades en las que su trabajo será aplicado cuando salgan al mundo profesional.

2.1.11 Identidad Amigoniana

En coherencia con el Proyecto Educativo Institucional, el Programa Diseño Gráfico asume el desarrollo de sus funciones sustantivas a partir de la identidad Amigoniana que permite, como un sistema transversal y dinámico, potenciar el cumplimiento de su propósito superior y el direccionamiento estratégico en respuesta a las necesidades de desarrollo integral de la sociedad, la calidad de vida, la dignidad humana, la solidaridad, la justicia social y la búsqueda de la trascendencia más allá de las desigualdades sociales, buscando desarrollar procesos formativos innovadores, de formación integral y sustentables, que aporte a la transformación social contribuyendo a la solución de problemas globales.

Según lo anterior, el cumplimiento de la visión institucional se aplica en el programa, mediante las funciones de la docencia, la investigación y la extensión. Desde la docencia, esto se visibiliza como eje transversal, pero en especial en los

cursos en los cuales se desarrollan habilidades y competencias sobre el ser, que se corresponden con los cursos Amigonianos y los cursos que soportan el componente diferenciador en los que el programa genera en sus graduados una alta conciencia de responsabilidad social.

En la perspectiva de la extensión y proyección social, así como la investigación, los postulados institucionales de su identidad, se aplican en el programa a través del desarrollo de habilidades, así como destrezas productivas y transformadoras, en donde los graduados, tienen la posibilidad de desplegar pensamientos críticos y reflexivos, a la vez que se posibilita la solución de problemas para el mejoramiento de su entorno, manteniendo comportamientos éticos y responsables hacia la sociedad.

La identidad Amigoniana es un componente que transversaliza y dinamiza las funciones sustantivas del programa. Esto significa que está presente en todas las actividades del programa y contribuye a su desarrollo integral.

2.1.12 Mediación virtuales y modelos híbridos

Según el PEI, el uso y apropiación de herramientas virtuales en la institución responde a las necesidades de la comunidad, del modelo educativo y de la época, más allá de la tecnología o de las tendencias enmarcadas en la cuarta revolución industrial, uso y apropiación de las TIC, las TAP y las TAC en los procesos de docencia y aprendizaje en la Universidad Católica Luis Amigó, la política de mediaciones virtuales orienta las diversas estrategias que permiten a los estudiantes, con la guía de los docentes, desarrollar en comunidad habilidades, innovar y crear, que es en definitiva, las competencias mejor valoradas en el siglo cambiante, retador e incierto.

El programa cuenta con una plataforma virtual, el aula virtual, que acompaña los procesos de formación en el aula y permite, no solo la interacción entre estudiantes y docentes, sino también la posibilidad de hacer seguimiento y evidenciar el trabajo de las horas independientes de los estudiantes.

El programa vincula, de manera transversal en los diferentes cursos, el apoyo de herramientas tecnológicas que permiten vincularse con las tendencias del entorno. Para el componente disciplinar, el programa cuenta con los siguientes componentes divididos en unidades tal y como se muestra a continuación:

Componente	Unidades
Aulas Taller	6
Salas de telepresencia	12
Tabletas Wacom Intuos	40

Además, el programa cuenta con Licencias autorizadas para uso académico en el Software Adobe Suite, Autodesk Maya que se encuentra en una de las salas de cómputo denominada *Sala iMac*.

Para la oferta del programa bajo modalidad distancia o virtual, se cuenta con todo un departamento y estructura institucional que permite el desarrollo de clases remotas, ya sea sincrónica o asincrónicas, ofertando un servicio de alta calidad.

2.1.13 Desarrollo Curricular

El programa ha estructurado su desarrollo curricular a partir de los lineamientos definidos en el PEI (2022) *“Basado en los principios del humanismo cristiano y en sintonía con la misión institucional”*.

El Modelo Educativo, presenta la concepción de los diversos referentes que configuran la propuesta educativa y establece tres vértices:

- 1) **Modelo Pedagógico del Humanismo Cristiano de Carácter Sociocrítico:** (concepción del ser humano, educación, cultura, sociedad, conocimiento y el acto pedagógico);
- 2) Los **referentes didácticos:** compuesto por el Modelo Didáctico Estructurado, los Campos de Desarrollo Teórico y el Modelo de Aula Amigoniana
- 3) **Modelo curricular institucional,** los **niveles de concreción curricular** (Macro, Meso y Micro) y el **modelo de inteligencia curricular.**

Desde esta perspectiva meso curricular, se realiza seguimiento al cumplimiento de los objetivos de aprendizaje formulados a través del plan de estudios en sus cartas descriptivas, que se ejecutan en proyectos docentes, esto permite al estudiante el alcance de sus metas formativas y el desarrollo de todas sus dimensiones, sociales, humanísticas, profesionales, emocionales, éticas y de responsabilidad social, así como el desarrollo de sus competencias genéricas y específicas de la disciplina.

La orientación y seguimiento a los procesos misionales de docencia y aprendizaje en el programa Diseño Gráfico, se convierten a la vez en una base para la actualización permanente de cartas descriptivas, proyectos docentes y por ende para actualización de este Proyecto Educativo de Programa y los planes de estudios.

Lo anterior significa que la estructura curricular queda abierta a las tendencias del desarrollo y a las necesidades socioculturales y laborales de acuerdo con los resultados de seguimiento a todos los procesos articulados con la docencia y el aprendizaje.

Una carta descriptiva hace referencia a la descripción generalizada de cada curso de acuerdo con las intencionalidades del currículo y resultados de aprendizaje

esperados. La carta descriptiva que se aprueba por comité curricular es una sola por cada curso, mientras el proyecto docente difiere según el perfil de cada docente y su autonomía de cátedra.

La carta descriptiva contiene: La presentación del curso de acuerdo con el plan de estudios, la justificación, los objetivos y competencias a desarrollar, tanto de las competencias esenciales, como desde las complementarias, las unidades de aprendizaje, la metodología a desarrollar en el curso, el proceso de evaluación, los resultados de aprendizaje y la bibliografía, esta además es la encargada de hacer explícita la articulación de los componentes de interacción del proceso formativo.

Un proyecto docente es la planeación del desarrollo pedagógico-didáctico de un micro diseño curricular, inscrito en la estructura curricular de un programa académico; en relación con los fundamentos y componentes de la propuesta de formación del programa, que va en coherencia con la declaración del Proyecto Educativo Institucional. El proyecto docente se carga 100% en el sistema académico para que el estudiante lo consulte de manera permanente y haga la trazabilidad con lo que el docente está llevando al aula y responde integralmente, a las concepciones que en una organización circulan sobre el ser humano, la educación, la cultura, la pedagogía, la didáctica, la evaluación y los fines de la educación, en una determinada sociedad o institución educativa, de acuerdo con la naturaleza del programa, de ahí que el proyecto docente sea coherente con la carta descriptiva del curso.

En relación con el seguimiento al diseño del proceso formativo, de las actividades académicas además de la forma en que se relacionan y se complementan entre sí para cambios previstos, el programa Diseño Gráfico cuenta con dos instancias: el Grupo primario de docentes y el Comité de Currículo. En ambos espacios, podría decirse que se genera la comunidad académica para la discusión, lugar para la interdisciplinariedad de las ciencias aplicadas, hay disensos y consensos, finalmente se llegan a acuerdos sobre lo que se quiere como programa, sobre el profesional que se pretende formar, de allí que se determinen asuntos básicos asociados al diseño curricular y su seguimiento.

2.1.14 Actualización del Currículo

En el programa Diseño Gráfico se aplican acciones que le permiten su constante revisión y actualización. A partir del Proyecto Educativo Institucional, se llevan a cabo discusiones en los grupos primarios de docentes, comité curricular del programa y consejo de Facultad. De igual manera, se hace parte de redes nacionales e internacionales de las áreas de conocimiento en las que se realizan discusiones y estudios en función de la pertinencia, vigencia y actualización del currículo.

Entre los ejercicios que se llevan a cabo a través de los procesos de autoevaluación permanente y la autorregulación se presentan los **estudios de las tendencias del estado del arte de la disciplina**, los **análisis de comparabilidad con otros programas de la misma naturaleza** y el **abordaje de las políticas y lineamientos del MEN**, que fungen como referentes para la revisión y actualización del plan de estudios.

El programa Diseño Gráfico, ha desarrollado **estrategias** para la incorporación en el currículo de los contenidos que favorecen la comprensión de las dinámicas globales y que propician el desarrollo de competencias inter y multiculturales tales como:

- La documentación de las tendencias globales, lineamientos internos y externos que regulan la profesión, así como la revisión de políticas y problemáticas globales, que es actualizada y revisada cada cinco años a través de ejercicios de autoevaluación.
- Adquisición de competencias interculturales a través de ejercicios académicos como clases espejo, estrategias COIL y movilidades.
- Vinculación en los proyectos docentes, así como en las actividades extracurriculares de contenidos inclusivos, interculturales y multiculturales.
- Desarrollo en los cursos de elementos relacionados con las costumbres, problemas y terminología relacionados con la práctica profesional en diferentes contextos culturales.
- Desarrollo de metodologías de aprendizaje activo en los estudiantes para abordar temas o problemas desde diversas perspectivas interculturales e internacionales.
- Perspectivas nacionales, políticas, históricas y culturales diversas incluidas en las cartas descriptivas.
- Referencias a contenidos internacionales y contemporáneos, a cuestiones éticas o problemáticas en la globalización, como la justicia social, la equidad, los derechos humanos y los problemas sociales, económicos y ambientales.

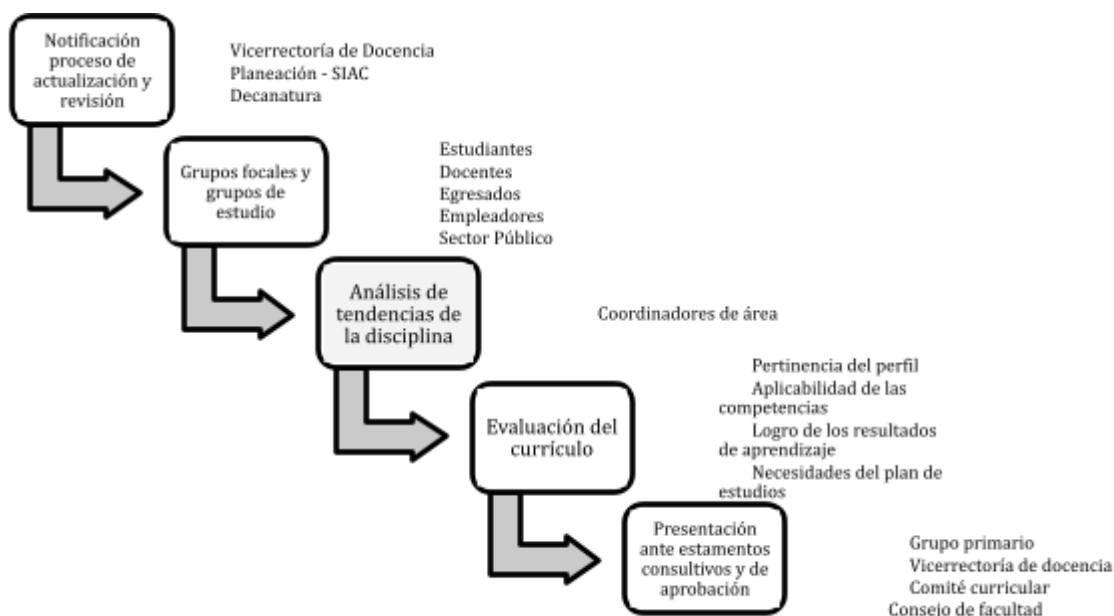
El seguimiento a los ajustes en el micro currículo, meso currículo se lleva a cabo a través del Comité Curricular, instancia que hace las veces de Comité Académico del programa, quien se encarga de facilitar los procedimientos que permitan reconocimientos de cursos, programación de suficiencias, cursos intersemestrales dirigidos, estructuración de sus proyectos docentes, evaluaciones del desarrollo de los cursos, análisis y actualización de la malla curricular, entre otros. El comité de currículo se reúne una vez al mes y en reuniones extraordinarias según sea la necesidad y está conformado por la dirección del programa, los coordinadores de área, un representante de los docentes, un representante de los graduados y un representante de los estudiantes.

Adicional al desarrollo del comité curricular, la autoevaluación funge como herramienta fundamental para el seguimiento al macro currículo, catalizando los diferentes factores a partir de la interacción con las diferentes funciones

sustantivas y evaluando el progreso en las acciones a mejorar y el mantenimiento de las fortalezas presentes.

Para la evaluación del micro currículo, está presente la calificación de los estudiantes en relación con la asignatura y las diferentes reuniones de área que permiten al análisis y mejora de cada curso. Actualmente, con la vinculación de los resultados de aprendizaje y el desarrollo de las guías institucionales para el seguimiento, valoración y evaluación de estos, se presenta una nueva herramienta.

Para un ejercicio completo de actualización curricular o de reforma de plan de estudios, el programa sigue los siguientes pasos:



Estos elementos además se soportan en la consolidación de información cualitativa de la pertinencia de documentos y acciones realizadas, así como información cuantitativa de estadísticas y resultados de encuestas de interés que nutren la toma de decisiones y las acciones de mejora.

Como lineamiento institucional, y desde la Vicerrectoría de Docencia, se ha propuesto la guía para la revisión del currículo (Anexo 1), la cual presenta una ruta metodológica a través de un ejercicio mayéutico, que permite ir avanzando y desarrollando paso a paso el proceso de actualización curricular.

2.1.15 Estrategias Pedagógicas

Las estrategias pedagógicas del Programa Diseño Gráfico se constituyen en acciones planificadas por el docente con el objetivo de que el estudiante logre la construcción del aprendizaje y se alcancen los objetivos planteados, que se evidencian en los resultados de aprendizaje.

Para lo anterior, el programa parte del concepto de pedagogía que se vincula en el PEI “... *el producto histórico del estudio y la reflexión humana relacionado con el problema de la formación*” (De Tezanos, 1982), desde una perspectiva contextual se concibe de acuerdo el modelo Amigoniano que tiene en cuenta “el desarrollo máximo y multifacético de las capacidades e intereses de los estudiantes a partir de sus propias convicciones e implica el cambio conceptual de ideas, valores, conocimientos y conductas de los estudiantes sobre sí mismos, la historia y el mundo” y tiene sus fundamentos en la formación integral del ser humano (pedagogía amigoniana).

Si la pedagogía reflexiona las intencionalidades de la educación, en relación con las necesidades educativas sociales y personales en un contexto histórico y cultural; y el currículo reflexiona y sistematiza la red de relaciones entre los componentes del proceso educativo para darle estructura, la didáctica hace posible tanto las intencionalidades como las relaciones entre los componentes. Se entiende por didáctica el campo disciplinar que estudia las múltiples interacciones entre objetos de saber, de enseñanza y de aprendizaje dados en los múltiples contextos y niveles educativos destinados a la formación de los ciudadanos (PEI, 2022).

En este sentido, las estrategias pedagógicas del proceso enseñanza aprendizaje en el programa, van en estrecha relación con las estrategias didácticas que se orientan desde los cursos en la interacción entre estudiante y profesor en las actividades dedicadas al componente teórico, teórico -práctico y práctico según cada curso

- **Revisar resultados en el sistema:** El proyecto docente, sistematiza el proceso y la planeación del docente y permite cargar el 100% de las actividades, asistencias y demás en el sistema académico, lo que permite que el estudiante pueda consultar de manera permanente y haga la trazabilidad con lo que el docente está llevando al aula, que debe coincidir con la Carta descriptiva. En el proyecto docente planea sesión por sesión y se discriminan las actividades, previas, durante y después de la clase.
- **Procesos educativos extracurricular:** Los procesos educativos que realizan maestros y estudiantes pueden ser considerados ambientes y espacios de construcción de conocimientos (inscritos en comunidades académicas o científicas al aprovechar la producción intelectual de sus miembros, la

asistencia a congresos, seminarios y foros, entre otros, o participando en grupos de investigación).

- **Manifestaciones exógenas:** En el proceso educativo, muchas de las tantas mediaciones son posibilitadas por la persona del maestro que planea, gerencia y acompaña el proceso de aprendizaje, pero, existen otras mediaciones iguales, y a veces más importantes, que el mismo maestro, tales como: los medios de comunicación, el lenguaje en sus diferentes manifestaciones, los fenómenos de la vida real, los textos de todo tipo, los símbolos, las imágenes, los pares o compañeros de aprendizaje, la tradición oral, las TIC, entre ellas, la internet, el hipertexto,... Todos estos elementos deben ser reflexionados y considerados por el maestro en la organización de la carta descriptiva, más allá de la única consideración de los contenidos temáticos.
- **Encuentros grupales:** Estos permitirán crear espacios de enseñanza e intercambio de ideas, construcción de escenarios de conocimiento a partir de referentes teórico práctico y experiencias, así como espacios de discusión y retroalimentación. Los estudiantes tienen la opción a través de este tipo de acciones de argumentar lecturas abiertas y dirigidas, estudios de casos, resolución de problemas, desarrollo de proyectos, entre otras acciones que favorecen el proceso enseñanza y aprendizaje.

Acorde con la propuesta institucional de formación centrada en el estudiante y considerando la naturaleza reflexiva -no instrumental- de los cursos, el proceso de enseñanza-aprendizaje se entiende como el acompañamiento y orientación por parte del profesor, en la búsqueda, descubrimiento y asimilación del conocimiento por parte del estudiante que se asume como protagonista de su propia formación, en desarrollo del gusto y la afición por el conocimiento y su capacidad para aprender a aprender.

El programa, bajo la premisa de un plan de estudios y un currículo integral, propende por fortalecer los procesos educativos y académicos, como se evidencia desde la coherencia con el Enfoque-Modelo Pedagógico Amigoniano, sus principios, y la integración del conocimiento desde la interdisciplinariedad, el trabajo en equipo, la reflexión de las realidades sociales, esto requiere provocar procesos de indagación y discusiones colectivas, desde los aportes individuales y grupales. Para esto se desarrollan estrategias metodológicas, como:

- **Aprendizaje basado en problemas:** partiendo de situaciones que generen en el estudiante la indagación, el análisis, la reflexión y la puesta en marcha de alternativas de solución.
- **Aprendizaje basado en conceptos:** donde se desarrolla el análisis, la crítica, las competencias genéricas, argumentativas y propositivas, que permite generar en el estudiante un cuerpo teórico sólido sobre la disciplina administrativa.
- **Coloquios:** donde se exponen y debaten conocimientos ante un grupo que se compone por expertos en la temática y por los estudiantes del Programa y de otras Facultades.

- **Pasantías:** mediante las cuales, los estudiantes, ponen en práctica los conocimientos teóricos y los aplican en contextos reales de los procesos organizacionales.
- **Aplicación de instrumentos de evaluación:** Evaluaciones escritas, test, pruebas, rúbricas y observaciones sistematizadas del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- **Clase magistral:** donde se desarrollarán los contenidos teóricos de cada una de las áreas de formación, relacionadas con el Programa.

Sumado a lo anterior se tiene: Formulación y desarrollo de proyectos integradores de aula. Para garantizar el buen desarrollo de los cursos, se establecen los criterios definidos en el Reglamento Estudiantil con relación a la evaluación y el seguimiento del proceso de los estudiantes. Las unidades temáticas de cada curso serán abordadas mediante el desarrollo de las actividades de aprendizaje, programadas con tiempos y productos de entrega, diseñadas para la apropiación de los saberes necesarios y la solución de problemas contextualizados y susceptibles de ser resueltos con recursos informáticos y comunicativos.

El programa, busca, en este sentido, generar todas las posibilidades, acorde con el modelo pedagógico institucional, que le permitan dinamizar el proceso de enseñanza aprendizaje.

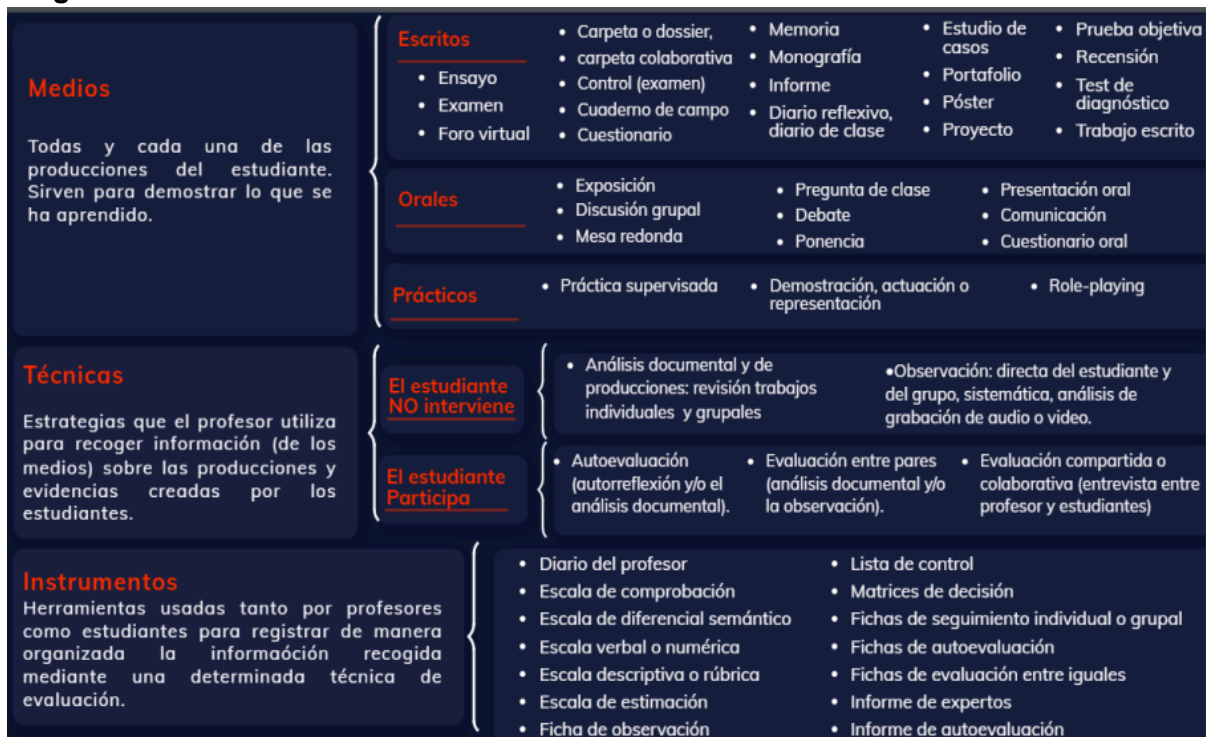
2.1.16 Mecanismo de evaluación del aprendizaje

Para el logro de los resultados de aprendizaje se han dispuesto los diferentes cursos que conforman el plan de estudios, lo cuales vinculan en su carta descriptiva el resultado de aprendizaje institucional, del programa. Asimismo, se da cuenta de las temáticas que permiten alcanzar, en sus diferentes niveles, el resultado de aprendizaje propuesto que, finalmente, es evaluado a través de las estrategias que se definen en cada proyecto docente.

De acuerdo con el tipo de curso y el eje de formación al que este se vincula, al interior del programa se han señalado algunos medios (escritos, orales o prácticos), técnicas (en las que el estudiante participa o en las que el estudiante no participa) e instrumentos, que permiten la respectiva evaluación del aprendizaje en cada curso, en cada eje o nivel, y finalmente para cada resultado de aprendizaje.

En la siguiente figura, se representan estos medios, técnicas e instrumentos que han sido referencia para la propuesta de nuevo plan de estudios del programa Diseño Gráfico que permiten la evaluación y medición del aprendizaje.

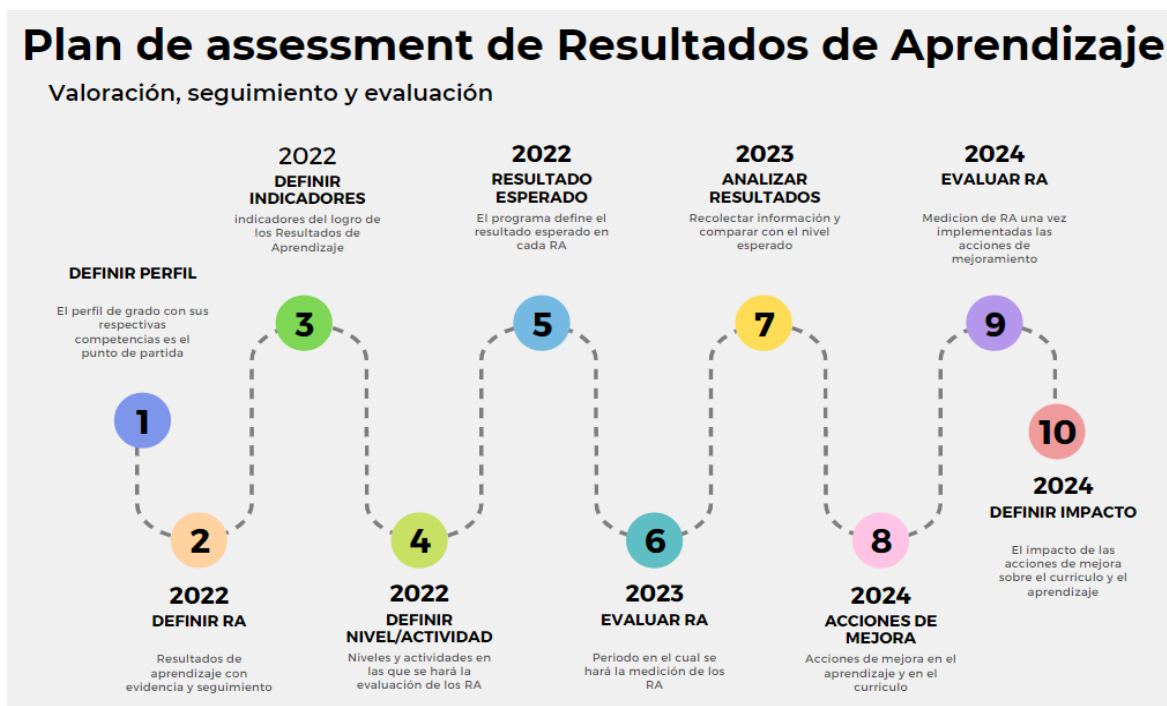
Figura 1. Medios, Técnicas e Instrumentos para la evaluación del aprendizaje. Programa Diseño Gráfico. 2023.



Fuente: C. Hamodi, V.M. López y A.T. López (2015)

Desde la propuesta institucional concebida en el Plan de valoración, seguimiento y evaluación de resultados de aprendizaje (Assessment), desarrollada por la Vicerrectoría de Docencia, se genera la guía para la evaluación y avance de los resultados de aprendizaje, que se presenta en la siguiente figura.

Figura 2. Valoración, seguimiento y evaluación de los resultados de aprendizaje. Propuesta institucional. 2022



Fuente: Departamento de Innovación Educativa 2022

De acuerdo con lo anterior, el programa ha dimensionado tres momentos que los que pretende evaluar el avance y logro del resultado de aprendizaje del programa, definidos en tres niveles: B: Básico, I: Intermedio y A: Avanzado, en relación con los ejes de formación Epistemológico, Metodológico y Práctico.

Además de niveles, el programa tiene además un modelo de evaluación integral que consta de tres momentos:

- 1) **Evaluación diagnóstica**: Se realiza al inicio del programa para identificar las fortalezas y debilidades de los estudiantes.
- 2) **Evaluación formativa**: Se realiza a lo largo del programa para monitorear el progreso de los estudiantes.
- 3) **Evaluación sumativa**: Se realiza al final del programa para determinar si los estudiantes han logrado los resultados de aprendizaje del programa.

Como línea de base del proceso, se toman los resultados de las pruebas que se aplican en ciencias básicas que permiten tener claridad o caracterizar el estado de ingreso del estudiante respecto a las competencias básicas, que servirán de apoyo en el tránsito por el plan de estudios y que se irán fortaleciendo en la medida que se avance.

Una vez concluido el segundo nivel, el cumplimiento de las competencias adquiridas en los cursos propuestos para el nivel básico – epistemológico, permitirán identificar el progreso de los estudiantes. Dicho ejercicio se llevará a cabo en el comité curricular. Asimismo, se hará para el nivel intermedio – metodológico, el cual se evalúa con los estudiantes que concluyen su sexto nivel.

Finalmente, el nivel avanzado- práctico, se medirá a través de instrumento entregado a los centros de práctica en los que se hará, a través de los empleadores, la evaluación del logro de los resultados de aprendizaje propuestos por el programa. Estos resultados, y posteriormente el ejercicio de medición con sector empresarial, permitirán definir el impacto del desarrollo de los resultados de aprendizaje en los graduados, una vez ya se encuentran vinculados a su actividad laboral.

Como instrumento propuesto para organizar la información de este proceso de valoración, seguimiento y evaluación presenta la siguiente tabla, que es opcional y con posibles modificaciones del Comité Curricular, en la que se alinea el RA con los indicadores propuestos para evaluar en una o más actividades el semestre o nivel.

3. FUNCIONES SUSTANTIVAS

3.1 Investigación

Desde la perspectiva del Proyecto Educativo Institucional (2022) “la investigación y la comprensión e interpretación del contexto son matrices potenciadoras del desarrollo académico institucional que dan identidad y sentido al conocimiento, para nutrir los programas y la extensión”, se considera entonces, la investigación como un elemento necesario que posibilita procesos de apropiación, construcción y reconstrucción para la generación de nuevo conocimiento, en el que se vincula cada una de las disciplinas y áreas del conocimiento pertenecientes a los diferentes programas, posibilitando ejercicios y prácticas sociales y relacionales para el desarrollo personal y cultural.

En la Universidad Católica Luis Amigó, se llevan a cabo procesos de investigación desde dos perspectivas, la investigación básica o aplicada, conocida también como investigación científica y la investigación formativa. La investigación científica en el programa académico Diseño Gráfico de la Universidad Católica Luis Amigó se desarrolla a través de los siguientes espacios:

- **Proyectos de investigación:** Los estudiantes pueden participar en proyectos de investigación liderados por docentes investigadores. Estos proyectos pueden ser de tipo básico, aplicado o tecnológico, y pueden abordar una amplia gama de temas relacionados con el diseño gráfico.

- **Seminarios de investigación:** Los estudiantes pueden tomar seminarios de investigación que les brindan una introducción a los métodos y técnicas de investigación científica. Estos seminarios también les permiten desarrollar sus habilidades de investigación.
- **Tesis de grado:** Los estudiantes deben realizar una tesis de grado al finalizar el programa. La tesis es un proyecto de investigación original que debe demostrar la capacidad del estudiante para realizar investigación científica.

Desde la investigación formativa, el programa Diseño Gráfico vincula los cursos comunes y electivos de investigación, orientados desde la Vicerrectoría, trabajos de grado y prácticas en investigación que permiten desarrollar el espíritu investigativo en los estudiantes.

Lo anterior pretende ser evaluado a través del resultado de aprendizaje institucional: “Desarrolla de forma autónoma, creativa, crítica y metódica procesos de indagación científica, tecnológica y artística, potenciando el saber en la resolución de problemas asociados a las ciencias o a las disciplinas” lo que genera y dispone de un proceso de investigación desde la perspectiva curricular, que propende por instaurar identidad y un sello diferenciador en el graduado Diseño Gráfico

Las siguientes son las estrategias, medios y contenidos curriculares para la formación en investigación, innovación y/o creación artística y cultural:

- **Desarrollo de habilidades orientadas fomentar la creación, el desarrollo y la transmisión del conocimiento** en sus distintas formas y expresiones, desde la generalidad de la investigación, lo que se evidencia mediante la ejecución de 3 cursos del Área de formación para la investigación -AFI-, donde el estudiante adquiere los conocimientos teóricos que soportan la investigación, para luego llevarlos a la práctica en su vida profesional.
- **Implementación de proyectos, estrategias y métodos** desde las diferentes áreas disciplinares del programa, que, a través de resultados de aprendizaje, demuestran el desarrollo de habilidades y destrezas investigativas, propias de los diferentes niveles de formación del programa, en coherencia con la naturaleza, tipología y perfil del diseño gráfico de la Universidad Católica Luis Amigó.
- **Actualización de cartas descriptivas** y realización de proyectos docentes, de tal manera que cumplan con los requerimientos exigidos para la formación de los estudiantes y la actualización de los recursos bibliográficos, incluyendo, no solo conocimiento científico vigente, sino también resultados de estudios de los semilleros de investigación adscritos al Programa Diseño Gráfico.
- **La divulgación de nuevo conocimiento derivado de la investigación** en publicaciones nacionales o internacionales, que a su vez sirven de soporte bibliográfico al desarrollo de los cursos.

- La participación de docentes y **estudiantes en eventos científicos** en los que se comparte con la comunidad académica propuestas, avances o resultados finales de investigación, asunto que está articulado con la función sustantiva de extensión, dentro de los que se mencionan congresos, encuentros y seminarios.
- **Práctica investigativa:** En la cual los estudiantes pueden articularse a un proyecto de investigación en curso. Esta modalidad también sirve para cumplimiento de compromisos de Formación de Recurso Humano. La práctica investigativa en ocasiones se articula con las actividades de semillero.
- **Generación, formulación y promoción de ideas de proyectos de emprendimiento a partir de la comprensión conceptual de la innovación y de la innovación social:** con el desarrollo de esta actividad, los estudiantes pueden plasmar ideas de creación de empresas innovadoras a la vez que se promueve la vocación emprendedora y se generan reflexiones sobre la responsabilidad social que tienen los profesionales en los procesos de creación de progreso, bienestar, mejoramiento de la calidad de vida y en general en el desarrollo socioeconómico en el contexto donde se desempeñen. Además, se permiten integrar procesos cognitivos menos complicados, hasta los conocidos como superiores para el logro de una idea o pensamiento nuevo.
- **Ejercicios prácticos en el desarrollo de actividades de trabajo independiente en todas las asignaturas del currículo:** se desarrolla la capacidad de indagación y de solución a diferentes problemáticas propuestas, por medio de actividades como: análisis de casos, trabajo independiente, la promoción de la autogestión como componente esencial del proceso formativo.
- **Trabajo de campo (Juntas de Acción Comunal, visitas empresariales, circuito empresarial solidario):** estas actividades tienen una aproximación e intercambio de saberes con los representantes de las organizaciones, en ellas los estudiantes interactúan, realizan entrevistas, realizan observación de procesos comparten espacios y se aproximan a situaciones reales de participación, solidaridad y desarrollo. Igualmente, a través del desarrollo de estas visitas, el estudiante del programa tiene la posibilidad de constatar en la realidad lo vivido al interior del aula de clase, verificando la teoría y la práctica como fundamento del proceso de formación.
- **Asesoría y acompañamiento en la formulación de proyectos de creación de empresa y muestras empresariales:** donde se socializan ideas de negocio; la asesoría y acompañamiento en la formulación de proyectos de intervención social y la asesoría y acompañamiento en la evaluación de proyectos, que posteriormente pueden ser planes de negocio para las prácticas en la modalidad de creación de empresas.
- **Semilleros de formación e investigación:** Son un escenario de interacción crítica, creativa y pedagógica en el cual docentes y estudiantes reunidos procuran potenciar y plantear sus capacidades e intereses

académicos, en aras de construir pensamientos y acciones cada vez más elaborados en relación con el conocimiento proveniente de líneas de investigación. Dichas actividades son planeadas y concebidas de acuerdo con los límites establecidos por la visión, misión, valores y planes estratégicos institucionales y operativos de los grupos, e igualmente.

En cada período académico, se realiza actualización de cartas descriptivas y realización de proyectos docentes, de tal manera que cumplan con los requerimientos exigidos para la formación de los estudiantes y la actualización de los recursos bibliográficos, incluyendo, no solo conocimiento científico vigente, sino también resultados de estudios de los grupos de investigación adscritos al Programa Diseño Gráfico.

En los siguientes enlaces, se encuentra toda la información asociada con los semilleros de investigación de la Facultad que soportan el programa, con su producción:

<https://www.funlam.edu.co/modules/centroinvestigaciones/item.php?itemid=637>

3.2 Internacionalización y cooperación

La Internacionalización y la Cooperación en la Universidad Católica Luis Amigó se asume como función sustantiva transversal a las funciones de docencia, investigación, extensión y bienestar (PEI, 2022), además de su intención de integrar los elementos internacionales e interculturales con los procesos de calidad, propende por acciones que vinculen la comunidad universitaria.

Una de las estrategias fundamentales en el desarrollo de la internacionalización y la cooperación es la internacionalización del currículo, el cual se desarrolla dentro de los diferentes planes de estudio, en los métodos de enseñanza y en el componente de identidad Amigoniana y el desarrollo de competencias desde la perspectiva del Humanismo Cristiano, con lo que se espera dar cuenta en el perfil del futuro profesional del dominio de la ciudadanía a través del resultado de aprendizaje institucional.

El relacionamiento con el contexto nacional e internacional le ha permitido al programa Diseño Gráfico identificar elementos esenciales para la transformación, así como la actualización curricular, la generación de nuevos espacios académicos interculturales de libre acceso para toda la comunidad académica del programa y que contribuyen a la formación de los estudiantes, además de fortalecer la cualificación de los docentes y ampliar su experiencia.

La interculturalidad ha contribuido a la inclusión de nuevas tendencias en la formación que le permiten al estudiante tener un contexto más amplio de relacionamiento y cooperación académica, y ha posibilitado la creación de nuevos

servicios de extensión, la potencialización del impacto de productos derivados de la investigación formal, la participación y liderazgo en redes académicas y el incremento en las experiencias de proyectos interinstitucionales.

Cada uno de estos proyectos, además de derivar en productos clasificados y reconocidos por Minciencias están orientados a impactar de manera directa el currículo, los estudiantes y las poblaciones objeto de estudio. Sumado a ello, los profesores del programa, a través de su formación y experiencia, han contribuido a la evolución de la disciplina y específicamente a la comprensión del rol del Diseñador Gráfico para el mundo.

También, es importante destacar que, partiendo de la interacción con comunidades académicas internacionales como fruto de la movilidad, los docentes del programa han incrementado la producción de artículos investigativos de corte reflexivo como resultado de sus experiencias en pasantías internacionales.

La gestión de la Internacionalización y la cooperación internacional, se lleva a cabo desde cinco líneas estratégicas: I) Relacionamiento estratégico. II) Internacionalización del currículo. III) Internacionalización en casa. IV) Movilidad académica. V) Cooperación interinstitucional.

- **El relacionamiento estratégico** se refiere a la creación, consolidación y mantenimiento de alianzas con otras instituciones de educación superior que permita la construcción de paz, la transformación social basada en el conocimiento, la tolerancia y el respeto a las culturas ajenas.
- **La movilidad académica** hace referencia al intercambio recíproco de estudiantes, docentes, investigadores, personal administrativo y directivo a fin del desarrollo de las funciones sustantivas que permitan estrechar lazos de cooperación y compartir experiencias significativas entorno a un propósito o una determinada disciplina o campo del conocimiento.
- **La cooperación interinstitucional** presenta la colaboración entre universidades y/o centros especializados para compartir experiencias y recursos que inciden en el entorno, en la generación y difusión de nuevo conocimiento, en la formación de las personas y en la potenciación de proyectos aplicados.

Todo lo anterior es llevado al programa a través de ejercicios de planeación anual que permiten generar actividades para el logro y desarrollo de estas líneas estratégicas.

Para el Programa Diseño Gráfico, los procesos de internacionalización e interculturalidad fortalecen el desarrollo y aplicación de un currículo internacional, propiciando una cultura para el docente que le permite contextualizarse con la globalidad de su área a través de la interacción con comunidades académicas nacionales e internacionales, con el fomento de clases espejo y estrategias COIL.

Se pueden encontrar otras estrategias que favorecen la comprensión de las dinámicas globales y que propician el desarrollo de competencias inter y multiculturales tales como:

- La documentación de las tendencias en diseño globales, lineamientos de propiedad intelectual internacional, así como la revisión de políticas y problemáticas globales.
- Adquisición de competencias interculturales a través de procesos de movilidad.
- Vinculación en los proyectos docentes y en las actividades extracurriculares de contenidos inclusivos, interculturales y multiculturales.
- Desarrollo de los cursos de elementos relacionados con las costumbres, problemas y terminología relacionados con la práctica profesional en diferentes contextos culturales.
- Desarrollo de metodologías activas de aprendizaje en los estudiantes para abordar temas o problemas desde diversas perspectivas interculturales e internacionales.
- Perspectivas nacionales, políticas, históricas y culturales diversas incluidas en las cartas descriptivas.
- Referencias a contenidos internacionales y contemporáneos, a cuestiones éticas o problemáticas en la globalización, como la justicia social, la equidad, los derechos humanos y los problemas sociales, económicos y ambientales.

Se anexa también al desarrollo de la internacionalización del currículo, las actividades en segunda lengua que se expresan en los diferentes proyectos docentes, así como la bibliografía en inglés que se presenta en las diferentes cartas descriptivas. Los cursos de las áreas de economía, economía social y solidaria y algunos propios del componente profesional, proyectan elementos de la globalidad y el desarrollo de condiciones y problemáticas mundiales, así como el aporte a los ODS, que permiten avanzar en el desarrollo de un currículo más internacional.

Para el programa Diseño Gráfico, la internacionalización y el desarrollo intercultural son elementos indispensables en su propuesta de formación plasmada en este Proyecto Educativo de Programa PEP.

3.2.1 Lenguas extranjeras

La Facultad de Comunicación, Publicidad y diseño, así como el Programa Diseño Gráfico, cuenta con el apoyo del Departamento de Idiomas para realizar el diseño de evaluaciones institucionales regulares enmarcadas en el uso de una segunda lengua. Para tal efecto se generan rúbricas internas contextualizadas e intencionadas a la particularidad de la población y a los objetivos de formación que permiten evaluar el nivel de desarrollo de la competencia en una segunda lengua en el estudiante. Se establecen igualmente, dos momentos de evaluación mediante prueba tipo estandarizada para certificar nivel A2 y B1.

Asimismo, el programa ha incorporado como ejercicio propio de su desarrollo curricular, al interior de los proyectos docentes, por lo menos una actividad que involucre el manejo de inglés.

De igual manera, a nivel institucional, el programa de formación en inglés se ha diseñado para dar respuesta a los requerimientos del medio. La institución tiene como objetivo que sus estudiantes aprendan la lengua inglesa para comunicarse y puedan llegar a aprender temas relacionados con su campo de formación.

3.3 Extensión y proyección social

La función Sustantiva de extensión y proyección social, es transversal en la institución, con lo que se permite la circulación del conocimiento, el impacto en los procesos de formación, visibilidad, proyección y posicionamiento de la Universidad en el medio (PEI, 2022). Su propósito fundamental es aportar a la comunidad en general desde el conocimiento generado en la institución y partiendo de su identidad, la resolución de necesidades y expectativas del entorno, que propendan por mejorar las condiciones de calidad de vida personal, familiar, comunitaria, y en especial, a poblaciones vulnerables, además de aportar a la protección del medio ambiente y al crecimiento empresarial en los contextos de desempeño de los graduados.

Otro elemento importante dentro de la extensión y la proyección social es el entendimiento del componente social y humano como elemento académico trascendente que es inherente en el currículo y que aporta a la transformación social y empresarial. En este sentido, la Universidad Católica Luis Amigó asume lo humano y social, desde su identidad Amigoniana, como un sistema dinámico que potencia el cumplimiento de su propósito superior y el direccionamiento estratégico como Institución de Educación Superior, en respuesta a las necesidades de desarrollo integral de la sociedad, la calidad de vida, la dignidad humana, la solidaridad, la justicia social y la búsqueda de la trascendencia más allá de las desigualdades sociales; para ello desarrolla y hace uso de sus capacidades institucionales para la transformación social y empresarial de los territorios (PEI, 2022).

De lo anterior, el programa Diseño Gráfico se vincula a la declaración misional y estratégica de la Universidad, siendo fiel a los principios institucionales y como un agente activo, lo cual se materializa desde los proyectos de extensión, como apuesta para complementar el desarrollo profesional, para que los estudiantes, conozcan, vivencien situaciones reales en contextos productivos, de servicios, con comunidades y desarrollos empresariales y de territorio. Para esto se promueven eventos abiertos para todos los grupos de interés, se desarrollan procesos formativos específicos según las necesidades de las empresas y las comunidades,

dentro de los que se mencionan: charlas, conferencias, diálogos, coloquios o cátedras abiertas, encuentros de academia, congresos, conversatorios con grupos de interés del programa y expertos nacionales e internacionales, foros, simposios, paneles, congresos o seminarios, salidas y/o pasantías académicas, así como diplomados, cursos y talleres.

A partir de los resultados de extensión se tiene la articulación del Programa con el sector de creatividad y cultura e interactuar con otras comunidades académicas, empresariales y comunidades de base, en el ámbito local, regional, nacional e internacional

Desde extensión, el Programa Diseño Gráfico se atienden a actores de alta vulnerabilidad social, económica y política, dando un mayor sentido a sus procesos de crecimiento personal, laboral y social, se ha potenciado al ser humano, se han generado procesos de transformación y conciencia social, así como posibilidades de empleabilidad. El hecho de acoger a grupos de personas y otorgarles capacitación en diferentes campos académicos, permite que haya un efecto multiplicador, donde se beneficien grandes cantidades de individuos dentro de una sociedad.

La extensión del currículo es realizada a través de las prácticas académicas, este se lleva a cabo por los estudiantes en el noveno y también hace parte de la integralidad en el proceso formativo. La práctica, consta de cuatro modalidades: creación de empresas, práctica empresarial/social, investigación dirigida y práctica internacional. Con las siguientes tipologías de socialización: 1. Creación de Empresa- Micro ruedas de Negocio o Ferias Empresariales; 2. Práctica Empresarial Voluntaria, Social e Investigativa- se socializa en Evento Académico en Auditorio, con la participación de empresarios cooperadores y familia del estudiante; 3. Práctica Internacional, Contrato de Aprendizaje - Conversatorio basado en experiencias tipo Panel, con la participación del cooperador.

El programa dispone de cursos regulares que potencian el emprendimiento y permiten fomentar el desarrollo de un perfil de graduado preocupado por la creación de empresa o en ser intraemprendedor, es decir, emprender con mejoras y procesos de innovación de manera interna en la organización en la cual se encuentra inmerso.

Desde la facultad se ha venido impulsando el componente de innovación social que se origina desde el ejercicio de reflexión interna, que se lleva a cabo en la nueva actualización del PEI, y se vincula este componente como un aspecto estratégico y transversal en el proceso de formación, que hace parte de la cultura organizacional. Se propone desarrollar la Innovación Social en la Universidad y en el programa como un eje estratégico que se gestione desde los diferentes niveles del currículo, al igual que desde las funciones sustantivas de investigación y extensión y proyección a la comunidad, abarcando de forma transversal las unidades administrativas y la comunidad académica en general.

La innovación social, desde la identidad Amigoniana, se concibe como un sistema dinámico que potencia el cumplimiento de su propósito superior y el direccionamiento estratégico como Institución de Educación Superior, en respuesta a las necesidades de desarrollo integral de la sociedad, la calidad de vida, la dignidad humana, la solidaridad, la justicia social y la búsqueda de la trascendencia más allá de las desigualdades sociales; para ello desarrolla y hace uso de sus capacidades para la transformación social de los territorios. Desde esta premisa, el Programa Diseño Gráfico se proyecta como un agente activo en la innovación social, el cual está presente para dar sustento crítico, epistemológico y/o científico que ayude en la revisión y evaluación de los procesos, y, de ser necesario, proponer un cambio de políticas públicas que busquen el beneficio de la sociedad.

Como parte de los procesos de proyección social se encuentra el impacto de los graduados, el cual se entiende, a nivel institucional, “como un profesional, un ser humano integral y un servidor de la comunidad, con conciencia crítica, ética y social capaz de contribuir al desarrollo integral de la sociedad, en búsqueda de la trascendencia, la calidad de vida y la dignidad”. Es graduado de la institución de acuerdo con la Resolución Rectoral N° 46 del 11 de octubre de 2019 un “estudiante que ha recibido el grado por parte de la institución de Educación Superior como muestra de la culminación de su ciclo académico”, adoptando el término graduado utilizado por el ministerio de educación nacional.

Se promueve así, desde la extensión y la proyección, el afianzar el vínculo de los graduados con la Institución, con el propósito de acompañarlos a lo largo de su vida y aportarles la crecimiento y desarrollo tanto personal como profesional, además de entender la importancia de la participación de esta población en la actualización y construcción de los procesos curriculares.

3.4 Bienestar Institucional

Tomando como referente el Proyecto Educativo Institucional (2022), el bienestar institucional se concibe como

una función sustantiva transversal que tiene como objetivo contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y la formación integral de los miembros de la comunidad universitaria, integrando proyectos pertinentes de Bienestar Institucional con la academia en lo posible, en sus programas y currículos con un enfoque de educación inclusiva; generando, además, una cultura de hábitos de vida saludables por medio de la prestación de servicios orientados al desarrollo de las dimensiones física, afectiva, social, espiritual, cultural e intelectual. A su vez, contribuye a la transformación social mediante los servicios y actividades ofrecidos desde los subprocesos de salud integral, deportes y actividad física, arte y cultura, pastoral,

desarrollo humano y promoción socioeconómica, permanencia académica y graduación oportuna.

Los propósitos contemplados en el modelo de bienestar institucional se articulan con los objetivos del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y aportan al cumplimiento de la Misión y la Visión institucionales, en la medida en que su pilar común es contribuir a la calidad de vida, el desarrollo humano, la promoción de los valores y la formación de seres humanos integrales con conciencia crítica, ética y social; con el fin de contribuir al desarrollo integral de la sociedad.

De esta manera la propuesta que presenta bienestar para la comunidad universitaria se soporta de la cosmovisión del ser, que le permite ir más allá de lo académico, adquiriendo relevancia el fomento del autocuidado y la prevención de cualquier conducta nociva que afecte la integridad personal en todas sus dimensiones.

La estructura de Bienestar está diseñada para posibilitar, en la comunidad, una cosmovisión lo suficientemente amplia, no sólo desde el contexto académico, sino también desde una perspectiva holística, a partir de la cual se debe considerar el desarrollo intelectual, espiritual, biopsicosocial, trascendente, cultural, deportivo y recreativo, reconociendo con ello, la relevancia al fomento del autocuidado y la prevención de todos los efectos nocivos para la integridad psíquica, corporal y espiritual. Con base en lo anterior, los servicios ofertados por bienestar indudablemente, generan un alto impacto en esa formación integral al cumplir el propósito esencial de coadyuvar con el mejoramiento paulatino de la calidad de vida de todos los integrantes de la comunidad universitaria.

En relación con la permanencia y retención de estudiantes, la Universidad Católica Luis Amigó establece en el Acuerdo N° 05 de 2013, la política de Fomento de la Permanencia y Graduación, teniendo presente el compromiso de la Universidad para mejorar las condiciones de equidad social en el acceso y permanencia de los estudiantes, de manera que sea posible la disminución de las tasas de deserción, el mejoramiento de índices de desempeño y el aumento de los índices de graduación en cada uno de los programas.

Son relevantes los avances que en temas de inclusión, pluralismo y diversidad que viene realizando e implementando la universidad, a partir del 2019 se cuenta con la Política de Inclusión de la Universidad Católica Luis Amigó que desarrolla los principios, objetivos, estrategias de inclusión, responsables, entre otros aspectos. Desde el programa Diseño Gráfico se tiene la responsabilidad de implementar procesos académicos inclusivos, con el análisis de diseños de currículos y eventos flexibles que reconozcan las particularidades y capacidades de cada estudiante, facilitando el aprendizaje desde la diversidad estudiantil. Propiciar desde los

docentes el desarrollo de prácticas pedagógicas ajustadas a las necesidades de los estudiantes, con una planificación de enseñanza flexible desde el reconocimiento de la diversidad cultural.

El bienestar en el programa Diseño Gráfico es un elemento transversal en la formación que se integra a las diferentes funciones sustantivas y permite generar procesos de formación integral.

3.5 Docentes

De acuerdo con el Reglamento Docente de la Universidad Católica Luis Amigó (Art. 1, 2022),

El personal docente de la universidad estará conformado por profesionales con idoneidad profesional, ética, pedagógica y humanística que, de acuerdo con la misión institucional, sus normas internas, se inscriben con autonomía intelectual, social y ética en el desarrollo de las funciones sustantivas.

Enlazado a este ideal institucional, se proyecta el perfil del docente del Programa Diseño Gráfico, el cual, apoyado en los procesos de selección y vinculación de personal que se realizan desde Gestión Humana, busca consolidar su planta docente.

En la Universidad Católica Luis Amigó, el Departamento de Gestión Humana, es la unidad responsable de la planeación, desarrollo y verificación de las actividades de selección, evaluación de desempeño y formación en competencias del personal académico y administrativo, de forma eficaz y transparente.

Para propiciar la permanencia de los profesores en el Programa y estabilidad laboral de los docentes, la Universidad facilita su bienestar en condiciones de proyección humana y profesional; de tal forma que se posibilite una mejor calidad de vida. Para tal efecto, se han creado políticas y estrategias relacionadas con el ejercicio de la docencia, tales como: carrera docente, plan de formación, capacitación y actualización, participación democrática en órganos del gobierno institucional, participación académica en proyectos de investigación y extensión, otorgamiento de reconocimientos y estímulos, entre otros.

La participación de los profesores en los órganos de dirección de la Institución y del Programa, está fundamentada en el Artículo 88 del Reglamento Docente, el cual establece que "(...) los docentes gozan del derecho de participación democrática en la dirección de la Institución por intermedio de sus representantes en el Consejo Superior, Consejo Académico, Consejo de Facultad y demás comités institucionales que lo amerite". Por su parte, la nueva Estructura Orgánica de la Universidad Católica Luis Amigó, define los Comités y Consejos Institucionales adscritos a las diferentes Unidades. Entre los órganos que

establecen la participación docente, se tienen: (i) Consejo Superior; (ii) Consejo Académico; (iii) Comité de Capacitación, Promoción y Desarrollo Humano; (iv) Comité de Bienestar Universitario; (v) Consejo de Escuela de Posgrados; (vi) Consejo de Facultad; y (vii) Comité Curricular.

El Programa Diseño Gráfico cuenta con un número 23 de docentes de planta idóneos para el desarrollo de las actividades de docencia, investigación, extensión, internacionalización y proyección social, bajo las siguientes modalidades de contratación:

- Tiempo completo, contrato indefinido
- Tiempo completo, contrato año calendario
- Tiempo completo, contrato año académico
- Tiempo completo, contrato semestre académico
- Medio tiempo, contrato semestre académico

El programa se corresponde con un equipo interdisciplinario en su formación de pregrado, compuesto por profesionales de diferentes áreas del conocimiento. Asimismo, con el propósito de generar una oferta educativa de alta calidad, el programa cuenta con doctores, magísteres y especialistas.

4. AUTOEVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN

Al interior del Programa Diseño Gráfico, existe proceso permanente de Autoevaluación y Autorregulación que contribuye a la calidad y adaptación del programa a las tendencias y necesidades del campo de conocimiento y de los sectores de desempeño de los futuros egresados.

Durante los últimos años, la Universidad ha venido consolidando el “Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad” proceso adscrito a la Dirección de Planeación, lo que le ha permitido al Programa Diseño Gráfico desarrollar procesos participativos, vinculando, además, las acciones de mejora a la planeación institucional a través de los planes de acción anuales.

En este sentido, para el mejoramiento continuo de la Institución, de los programas académicos y de los procesos estratégicos, misionales y de apoyo, la Universidad desarrolla los siguientes procesos participativos y permanentes de planeación y autorregulación:

- Mantenimiento del Sistema de Gestión Institucional: tiene como objetivo garantizar la operación eficaz y el mejoramiento del Sistema de Gestión Institucional. El alcance del procedimiento inicia desde la definición de la estructura documental para la operación del sistema hasta la implementación de acciones pertinentes para la mejora del proceso.

- Auditorías internas de calidad: con el objetivo de verificar que los procesos que desarrolla la Institución, cumplan con los lineamientos generales del Sistema de Gestión Institucional, teniendo como referente los requisitos de la Norma ISO 9001 y demás directrices para la mejora continua. El alcance del procedimiento inicia desde la planeación general de las auditorias hasta la definición de acciones correctivas, preventivas y el plan de mejoramiento del proceso.
- Procesos de autoevaluación permanente de los programas académicos y de la Institución: con el objetivo de garantizar que la Institución cumpla con las exigencias de calidad definidas por el MEN y por las agencias acreditadoras nacionales e internacionales. El alcance del procedimiento va desde la definición e implementación de los modelos de autoevaluación y acreditación según los lineamientos Institucionales y el seguimiento a los planes de mejoramiento, hasta el cumplimiento de las exigencias de calidad con fines de excelencia. Conviene anotar que, la autoevaluación permanente y el mejoramiento continuo de la Universidad Católica Luis Amigó, en la dinámica del desarrollo institucional, ha ido consolidándose como el medio a través del cual, los programas y la Institución orientan su deber hacia un ideal de excelencia.

Desde el programa, cada semestre se indaga con los docentes, estudiantes, graduados, empresarios y en reuniones de comité curricular sucesos académicos en relación a la evaluación del programa para adaptar ajustes de contenido, temas de actualidad, pedagogía, didáctica y metodología. Cuestión que aporta a evaluar las condiciones del programa ante iguales programas a nivel nacional e internacional; a su vez, los docentes aportan diferentes opiniones sobre los temas a incluir en las cartas descriptivas, aportando al mejoramiento continuo y actualizado.

La autoevaluación en el Programa Diseño Gráfico es un proceso permanente, participativo, que apoyado en los lineamientos institucionales permite generar una oferta educativa de alta calidad.

5. RECURSOS FÍSICOS Y DE APOYO A LA DOCENCIA (MEDIOS EDUCATIVOS)

El programa Diseño Gráfico de la Universidad Católica Luis Amigó, evidencia la disponibilidad de recursos de apoyo a la docencia, a través de la aplicación de estrategias pedagógicas, tecnológicas y de acompañamiento para fortalecer habilidades de comunicación y de interacción con los estudiantes, con el fin de lograr el mejoramiento permanente de sus labores de docencia, investigación, desarrollo tecnológico, innovación, creación, en coherencia con los propósitos de aprendizaje.

Una de las estrategias que fortalece y enriquece el proceso de enseñanza aprendizaje es el campus virtual, utilizado por la Universidad para promover el uso de la tecnología para enriquecer y dinamizar los procesos de docencia y aprendizaje. Las Aulas virtuales del campus, se constituyen en el punto de encuentro de estudiantes y el conocimiento, allí se gestionan los contenidos y actividades propuestos a los estudiantes a través del proyecto docente.

El programa Diseño Gráfico de la Universidad Católica Luis Amigó, cuenta con Recursos Bibliográficos y de información para atender la totalidad de estudiantes, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa académico. Estos servicios se prestan a través del Departamento de Biblioteca, “Vicente Serer Vicens”, que dentro de su política de calidad, procura ofrecer acceso a la información pertinente a las necesidades de la comunidad Universitaria, con el apoyo de un equipo de trabajo comprometido con la formación humana de las personas y el mejoramiento continuo de los procesos administrativos y técnicos, cumpliendo con las normas y estándares de calidad nacionales e internacionales adoptados por la Universidad.

El Programa Diseño Gráfico demuestra la existencia de espacios físicos, aulas de clase, salas de sistemas, plataformas tecnológicas, aulas taller, biblioteca y salas de estudio, salas de docentes, entre otros recursos físicos y de infraestructura, para el cumplimiento de sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales, acordes con lo contemplado en las funciones sustantivas. La asignación de estos recursos se hace siguiendo necesidades establecidas en los planes de mejoramiento que surgen de los procesos de autoevaluación y renovación de los registros calificados. El uso de las salas de cómputo, los recursos de infraestructura y desarrollo tecnológico se gestionan desde la Dirección de Planeación.

Con esta infraestructura, la Universidad cuenta con los siguientes nuevos espacios:

- Dos torres principales de 9 pisos, cada una y un edificio alterno a la torre 2 de 8 pisos, con área inferior a las dos torres principales.
 - Aulas, auditorio, salas de cómputo, laboratorios, salas de docentes, zonas de estudio, áreas administrativas, entre otros espacios.
 - 2,5 pisos de sótanos para nuevos parqueaderos: 690 para bicicletas, 340 motos y 451 vehículos.
 - Un auditorio con capacidad para 700 personas.
 - Placa polideportiva y gimnasio. • Plazoleta central y zonas verdes que armonizan con el Cerro el Volador y el sector.
 - Ampliación y adecuación de la biblioteca y el traslado a torre 2, de la capilla.
- También es importante resaltar que La Universidad Católica Luis Amigó, a parte de la sede principal en Medellín, cuenta con cuatro sedes o centros regionales en diferentes ciudades y municipios del país, estos son Apartadó, Bogotá, Manizales y Montería.

El programa también puede realizar encuentros sincrónicos y estar enlazados con los centros regionales, para eso se dispone de las aulas de telepresencia (10) que se encuentran en el séptimo piso del bloque 2. Estos resultados van acordes con la comunidad estudiantil que atiende el programa en sus distintas modalidades de formación.

Con respecto a las funciones sustantivas de investigación, extensión, bienestar e internacionalización, el programa, cuenta con salas de docentes y todas las áreas mencionadas, con la dotación correspondiente según sea la necesidad del proyecto o actividad que esté en ejecución, esto generalmente se corresponde con salas de docentes, auditorios, y salas para reuniones del bloque 1 quinto piso.

El Programa Diseño Gráfico cuenta con los recursos físicos y de apoyo a la docencia, requeridos y necesarios para cumplir con su declaración de formación y generar una oferta formativa de alta calidad.

ANEXO 1

VICERRECTORÍA DE DOCENCIA COORDINACIÓN FORMACIÓN PEDAGÓGICA E INNOVACIÓN EDUCATIVA

GUÍA PARA LA REVISIÓN CURRICULAR

El objetivo de este documento es generar una guía para la actualización de los contenidos de asignaturas y la malla curricular. En esta etapa, se producen las recomendaciones para aumentar la correlación entre el perfil de egreso, las competencias, los resultados de aprendizaje y la malla de los programas. Un primer aspecto a considerar en la revisión curricular es el análisis del fundamento epistemológico y el objeto de estudio del programa. Para ello, identifique y argumente:

- a. ¿Cuáles son los autores y/o teorías que dan mayor fuerza epistemológica al programa?
- a. ¿En qué espacios académicos concretos del plan de estudios se evidencian estos autores y/o teorías?
- a. Teniendo en cuenta el resultado de la pregunta anterior, ¿podemos afirmar que existe una presencia significativa de la apuesta epistemológica dentro del plan de estudios? ¿Debería ser más evidente la apuesta epistemológica actual dentro del plan de estudios?

Teniendo en cuenta la necesidad de actualizar el fundamento epistemológico:

- a. ¿Cuáles son los autores y/o teorías que deberían incorporarse al fundamento epistemológico del programa?
- a. Con el fin de garantizar la coherencia conceptual...
 - .¿Estos nuevos autores y/o teorías son afines a los fundamentos actuales del PEP? ¿En qué aspectos son afines?
 - .¿Estos nuevos autores y/o teorías son complementarios a los fundamentos actuales del PEP? ¿En qué aspectos complementan el fundamento epistemológico actual del PEP?
 - .¿Estos nuevos autores y/o teorías asumen posturas diferentes a los fundamentos actuales del PEP? ¿En qué aspectos son diferentes? ¿Esas diferencias implican un giro radical o parcial en el fundamento epistemológico?

Según lo analizado hasta ahora:

- a. ¿Se modifica la definición del objeto de estudio del programa? ¿Cuál sería?
- a. ¿Cuáles son los intereses de interdisciplinariedad del programa? ¿Cómo se reflejarán de manera concreta en el plan de estudios y en proyectos específicos?

b. ¿Cuáles son los valores agregados y los rasgos distintivos desde el punto de vista epistémico (eje del conocimiento)?

A continuación, se deberá realizar una revisión a los campos de formación, dando respuesta a las siguientes preguntas:

- a. ¿El plan de estudios actual da respuesta a los campos de formación reglamentados en Colombia para el programa?
- b. Según el énfasis del programa, ¿sería necesario fortalecer, incorporar y/o modificar algún campo de formación?
- c. Actualice el análisis comparativo del plan de estudios según los principales programas de referencia nacional e internacional, identificando los componentes que debería incorporar a la actualización del plan de estudios.

El análisis del contexto se puede abarcar dando respuesta a los siguientes interrogantes:

- a. Según las crisis y desafíos del **contexto regional** identificados actualmente en el PEP, ¿de qué manera específica ha contribuido el programa a minimizar esas dificultades y a enfrentar los retos? ¿Qué impactos positivos se pueden evidenciar?
- a. Según las crisis y desafíos del **contexto nacional** identificados actualmente en el PEP, ¿de qué manera específica ha contribuido el programa a minimizar esas dificultades y a enfrentar los retos? ¿Qué impactos positivos se pueden evidenciar?
- a. Según las crisis y desafíos del **contexto internacional** identificados actualmente en el PEP, ¿de qué manera específica ha contribuido el programa a minimizar esas dificultades y a enfrentar los retos? ¿Qué impactos positivos se pueden evidenciar?
- a. ¿Qué compromisos o “deudas” pendientes tiene aún el programa frente a las crisis y desafíos del contexto regional, nacional e internacional?

En cuanto al análisis de los impactos que se han generado en el sector al cual pertenece el programa académico se pueden formular las siguientes preguntas:

- a. ¿Qué impactos ha generado el programa en el sector público a partir de la formación a estudiantes?
- a. ¿Qué impactos ha generado el programa en el sector privado a partir de la formación a estudiantes?
- a. ¿Qué impactos ha generado el programa en la comunidad a partir de la formación a estudiantes?
- a. ¿Qué compromisos o “deudas” pendientes tiene aún el programa frente al sector público, privado y comunidad a partir de la formación a estudiantes?

Para abordar la actualización del plan de estudios se debe evidenciar una relación estrecha entre las competencias formuladas en el perfil de egreso y las propuestas

de enseñanza ofrecidas por los profesores en cada asignatura. Un primer momento consiste en la actualización del plan de estudios a partir de los fundamentos y el perfil. Teniendo en cuenta las conclusiones que se derivan de las respuestas a las preguntas anteriores identifique:

a. ¿Qué aspectos se deben **conservar** del plan de estudios vigente? Incluya la revisión de componentes, núcleos, áreas, énfasis, profundizaciones, asignaturas, lugar que ocupa la asignatura en el plan de estudios, número de semestres, número de créditos, modalidad del programa, entre otros aspectos.

a. ¿Qué aspectos se deben **modificar** o **mejorar** del plan de estudios vigente? Incluya la revisión de componentes, núcleos, áreas, énfasis, profundizaciones, asignaturas, lugar que ocupa la asignatura en el plan de estudios, número de semestres, número de créditos, modalidad del programa, entre otros aspectos.

a. ¿Qué aspectos se deben **incorporar** al plan de estudios vigente? Incluya la revisión de componentes, núcleos, áreas, énfasis, profundizaciones, asignaturas, lugar que ocupa la asignatura en el plan de estudios, número de semestres, número de créditos, modalidad del programa, entre otros aspectos.

a. ¿Qué aspectos se deben **excluir** del plan de estudios vigente? Incluya la revisión de componentes, núcleos, áreas, énfasis, profundizaciones, asignaturas, lugar que ocupa la asignatura en el plan de estudios, número de semestres, número de créditos, modalidad del programa, entre otros aspectos.

Revisión Curricular

Los autores y teorías que brindan mayor fuerza epistemológica al programa de Diseño Gráfico de la Universidad Católica Luis Amigó incluyen:

1. Yves Zimmermann: En su obra "Del Diseño" (1990), Zimmermann aborda la falta de comprensión sobre lo que implica el diseño y los estudios del mismo, así como la aplicación de criterios inadecuados para evaluar objetos diseñados.

2. Joan Costa: Costa sostiene que el diseño visual es fundamental para la comunicación social, argumentando que diseñar para los ojos es diseñar para el cerebro. Respaldar la efectividad del diseño gráfico en proyectos comunitarios que buscan abordar y resolver problemas sociales.

Estos autores y teorías contribuyen a la fundamentación epistemológica del programa de Diseño Gráfico, ofreciendo perspectivas valiosas sobre la naturaleza y el impacto del diseño en la sociedad.

Dentro del plan de estudios del programa Diseño Gráfico de la Universidad Católica Luis Amigó, los autores y teorías mencionados se evidencian en cursos o asignaturas relacionadas con la fundamentación teórica del diseño, la comunicación visual, la responsabilidad social y cultural del diseño, así como en cursos de metodología de diseño y proyectos multidisciplinarios. Estos espacios académicos específicos podrían abordar las ideas y conceptos presentados por autores como Yves Zimmermann y Joan Costa, proporcionando a los estudiantes

una comprensión más profunda de la epistemología del diseño gráfico y su impacto en la sociedad.

La apuesta epistemológica está presente en el plan de estudios del programa, sin embargo, siempre es beneficioso revisar y evaluar constantemente la presencia y relevancia de la apuesta epistemológica dentro del plan de estudios. Dado que el diseño gráfico es una disciplina en constante evolución, es importante que la apuesta epistemológica se mantenga actualizada y sea evidente en todos los aspectos del plan de estudios para garantizar que los estudiantes estén expuestos a las teorías y enfoques más relevantes y significativos en el campo del diseño gráfico.

El programa muestra un interés en la interdisciplinariedad al fomentar proyectos multidisciplinarios, lo que sugiere una integración de conocimientos y enfoques de diversas disciplinas en el plan de estudios. Esta interdisciplinariedad puede reflejarse de manera concreta a través de asignaturas o proyectos que involucren la colaboración con otras áreas académicas, como la comunicación, la sociología, la psicología, la tecnología, entre otras. Por ejemplo, podrían existir proyectos que requieran la participación de estudiantes de diferentes programas académicos para abordar problemas complejos desde perspectivas diversas, lo que fomentaría un enfoque interdisciplinario en la resolución de desafíos del mundo real. Además, la inclusión de teorías y enfoques provenientes de otras disciplinas en cursos específicos también puede ser un reflejo concreto de la interdisciplinariedad en el plan de estudios.

Desde el punto de vista epistémico, el programa tiene varios valores agregados y rasgos distintivos, entre los que se incluyen:

1. Enfoque humanístico: El programa de Diseño Gráfico de la Universidad Católica Luis Amigó se enfoca en la comprensión humanística de los problemas del territorio colombiano, lo que sugiere una preocupación por la responsabilidad social y cultural del diseño.
2. Interdisciplinariedad: El programa fomenta proyectos multidisciplinarios, lo que sugiere una integración de conocimientos y enfoques de diversas disciplinas en el plan de estudios.
3. Investigación: El programa reconoce la importancia de la investigación en el campo del diseño, y destaca la necesidad de adoptar una aproximación disciplinada y sistemática para comprender los impulsores y las consecuencias de las decisiones de diseño.
4. Adaptación a los cambios tecnológicos, sociales y culturales: El programa reconoce la necesidad de adaptarse a los cambios tecnológicos, sociales y culturales en el campo del diseño, y preparar a los estudiantes para satisfacer las demandas del diseño web, desarrollo de software y otras áreas emergentes.
5. Enfoque en la sostenibilidad y la responsabilidad social: El programa promueve la excelencia en la educación del diseño gráfico, y se enfoca en la

colaboración interdisciplinaria, además de la aplicación de enfoques basados en la sostenibilidad y la responsabilidad social.

Estos valores agregados y rasgos distintivos sugieren que el programa de Diseño Gráfico de la Universidad Católica Luis Amigó tiene una visión integral y actualizada del diseño gráfico, que se enfoca en la responsabilidad social y cultural, la interdisciplinariedad, la investigación, la adaptación a los cambios tecnológicos, sociales y culturales, y la sostenibilidad.

Plan de estudios actual

La actualización del currículo se realizó en función de las tendencias y necesidades del contexto en el cual se encuentra inmerso el programa, así como de los ejercicios de autoevaluación permanente que permiten la autorregulación. Además, se destaca que el programa ofrece un programa de estudio actualizado y relevante que se adapta a las demandas cambiantes de la industria del diseño colombiano. Por lo tanto, es posible que el plan de estudios actual cumpla con los campos de formación reglamentados en Colombia para el programa, pero se requiere de una investigación adicional para confirmarlo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación-ANECA (2013) Guía de apoyo para la redacción y evaluación de los resultados del aprendizaje. Recuperado de:

<http://www.aneca.es/Sala-de-prensa/Noticias/2013/ANECA-presenta-la-Guia-para-la-redaccion-y-evaluacion-de-los-resultados-del-aprendizaje>

Ministerio de Educación Nacional (2006). Documento guía básica primaria. https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-342767_recurso_3.pdf

Ministerio de Educación Nacional (2019) Decreto 1330 del 25 de julio de 2019 Por el cual se sustituye el Capítulo 2 y se suprime el Capítulo 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 -Único Reglamentario del Sector Educación. Recuperado de: https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-387348_archivo_pdf.pdf

Ministerio de Educación Nacional (2015) Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 Único Reglamentario de Educación. Parte 5 – Reglamentación de la Educación Superior. Recuperado de: <https://www.mineduacion.gov.co/portal/Normatividad/>

Ministerio de Educación Nacional (2016) Guía para la elaboración del documento maestro de registro calificado. Recuperado de:

https://www.mineduacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/articles-357283_guia.pdf

Icarte, Gabriel A, & Labate, Hugo A. (2016). Metodología para la Revisión y Actualización de un Diseño Curricular de una Carrera Universitaria Incorporando Conceptos de Aprendizaje Basado en Competencias. *Formación universitaria*, 9(2), 03-16. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062016000200002>

Guía para la construcción del PEP. (s.f.). Repositorio Institucional EdocUR. Recuperado el 27 de septiembre de 2022, de <https://repository.urosario.edu.co/handle/10336/18658>

Rossi, Elias J, (2003). *Teoría de la Educación*. Ediciones E.R. Lima-Perú